

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.  
Edición de la tarde y vespertina 2 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO: 12 Ptas. Trimestre  
VIAJEROS: 15 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
financiero referidos a Bancos y Sociedades, a precios espe-  
ciales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Agencia de Anuncios y de la Prensa (Paris),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por línea y día.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 13.423

Madrid Jueves 26 de Abril de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## DEBILIDAD VINO PINEDO de Kola compuesta.

## LA JUSTICIA MUNICIPAL

Van los ministros entregando su pensamiento reformista a los viejos de la publicidad. Los de Gracia y Justicia a Instrucción pública lo han expuesto poco menos que en todo su alcance. Y han respondido en aquellas palabras a necesidades sentidas más o menos apremiantes.

Para juzgar, sin embargo, de la reforma de la enseñanza que se propone emprender el Sr. García Alix, no son bastantes sus palabras. Alguna tendencia a huir de un clasismo estéril nos parece bien inspirada. Pero es poco lo dicho para otros juicios.

En cuanto a las anunciadas por el marqués del Vadillo, la del Jurado es la más urgente. Tiene su fuerza el argumento de no ser muy indicado el actual ministro para tocar a las instituciones democráticas, porque las ha combatido siempre.

Más sospechoso se hara en esta cuestión, porque el Jurado nuestro, como todo lo que hemos llevado a las leyes tomándolo de las predicaciones avanzadas, es el más radical de Europa y el peor por eso mismo, probablemente. Pero vivos están aún las campañas reformistas que produjo su manera de funcionar.

Podrá estudiar este asunto el señor marqués del Vadillo en compañía del Sr. Montero Ríos, al mismo tiempo que sobre la enmienda del ex ministro liberal ha de emprender otros cambios en la administración de la justicia, y de esta manera se calmarán, si no se disipaban enteramente, algunos recelos.

El Sr. Cánovas del Castillo declaró en diferentes ocasiones que las leyes del Jurado, del Sufragio, de las Asociaciones, de todo aquello que, procedente de la revolución de setiembre, hizo suya la política de la restauración, no podía reformarlas ni debía reformarlas más que el partido liberal.

Y si el ministro actual de Gracia y Justicia desea la enmienda, como la opinión la desea también en el funcionamiento del Jurado, no irá a ella sin contar con los elementos que lo llevaron a la ley, para dar satisfacción, más que a la manera científica, a la manera igualitaria de administrar la justicia, reformando lo que llamaba D. Manuel Silvela la Milicia nacional de esa administración.

No hay tampoco, por otra parte, gran motivo de alarma por el anuncio. Sin una ley no se puede modificar el Jurado. Aunque hubiera ley

proyectada dentro de pocos días, no habría Cortes que la pudieran discutir hasta pasados algunos meses, y entonces tendríamos cosas más urgentes por delante, suponiendo que no ocurra en el interin ninguna dificultad, que ya es suponer buen tiempo y buena vida.

Y ese es el defecto que encontrará la opinión a los programas conocidos de los ministros nuevos, el de hablar de asuntos y problemas que necesitan para su planteamiento el concurso de las Cortes.

Dicho sea con todas las reservas, el sentimiento público espera con más ansia otras cosas. Desea vivamente lo más rápido. Quiere lo gacetable. Aspira al decreto antes que a la ley. Y conviene al gobierno comenzar por ahí, aunque sea modesta la labor, que nunca lo sería acertando en las novedades.

Aprobada la enmienda del señor Montero Ríos en el Senado, comprometido el gobierno a poner de acuerdo con aquel plan el suyo propio, hay una labor preliminar muy urgente y que para nada necesita de la intervención del Parlamento.

Nos referimos a la reforma, a la transformación, al cambio radical y completo de la justicia municipal.

¿Por qué no empieza ya por esa mudanza el ministro de Gracia y Justicia?

## EL ÁNGEL REGENERADOR

Aprovechando la honda impresión que había producido en mi espíritu la lectura de diez largos discursos y media docena de manifiestos, hice propósito de enmienda y me entregué a meditaciones muy graves.

A poco de meditar, caí en la cuenta de que yo no soy hombre serio, porque mi espíritu inquieto y rebelde no se le rige aún en cuestiones que a todos importan. Yo no soy político... y digo pestes de conservadores y liberales, republicanos y carlistas... ¿Puede un hombre vivir así?

De repente, un rayo de luz purísima y vivificante penetró en mi cerebro como una revelación divina... Y vi en mi presencia al ángel regenerador, erguido y soberbio, con un gran halo entre las manos.

—Resulta muy cómodo—dijo encampanando la voz y adoptando una actitud de gallo agresivo—lamentarse de las desdichas, abominar de los injustos y maliciar de los malos gobiernos; pero esos desahogos platónicos no son dignos de hombres... Hay que hacer algo: pelear a la sombra de una bandera honrada...

—¿Y dónde está eso?—me atreví a preguntarle con timidez.

—En mis manos—gritó con apocalíptico acento.—Yo soy la verdad, soy la regeneración, soy la fuerza. Vengo erumpiendo los moldes, de una política desahogada, y pido el concurso de los hombres de buena fe. Vente conmigo.

—¿Qué me das?—le pregunté, impulsado por los nobles ideales que comenzaban a germinar en mi espíritu.

El ángel regenerador me miró compasivamente.

—¿Hombre exéptico!—exclamó.—¡No crees en mis promesas!... Pues no te engaño. Te daré alimento y vestido: un traje de ricalana para que te abrigues, medio kilo de pan y un embudido de lo mero para que te alimentes...

—Y acompañando a la palabra la acción, iba entregándome cada uno de aquellos objetos.

—¿Y ahora ¿dudas de mí? ¿Ese es mi programa! ¿Conoces alguno más práctico?

—No me fio—le dije,—pasando mis desconfiados ojos sobre aquel programa extravagante.

—¿Por qué?

—¿Ángel regenerador, tú me engañas. Me has dicho que era de lana el traje y es de algodón; y yo el tejido grosero.

—Me habrás equivocado.

—Y al pan sólo tiene trescientos gramos en vez de medio kilo.

—Yo te juro...

—¿Además, el embudido es de perro; desde aquí se oren los ladridos... ¡Ángel regenerador, tú me engañas!

—El ángel regenerador, mudo y cabizbajo como un trapuzo descubierta, no se atrevía a mirarme.

Yo, para saborear mi triunfo con toda placidez saqué un cigarro y pretendí encenderlo con las cerillas de una caja de diez céntimos, «reglamentaria». Empeño inútil: frotaba una... y se le caía la cabeza; frotaba otra... y lo mismo.

—Este—exclamé,—es el símbolo de tu partido. ¡Una caja reglamentaria! ¡Mira!; está llena, rebosante... pero las cerillas no dan luz. No se puede uno fiar de las cabezas.

Luis González Gili.

## APREHENSION DE ARMAS

Barcelona 25, 140 t.

La guardia civil ha practicado un registro en el caserío de Gardinellas, término de Bagá, encontrando 800 armas de fuego sistmas, moderno, cinco carros de cañanas, bayonetas y otros utiies.

Como el dueño del caserío es conocido como carlista, creese que las armas estaban destinadas al movimiento anunciado para fines de abril.

El propietario del caserío logró huir, refugiándose en Francia.—FIGUEROA.

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

DECLARACIONES DEL SR. ROMERO ROBLEDÓ

No podía faltar la opinión del ilustre hombre público entre las que se vienen manifestando en la prensa sobre los problemas de actualidad.

Hela aquí, según *El Liberal*:

La concentración.

«Carecen de fundamento todos los rumores que circulan sobre concentración e inteligencia de fuerzas políticas, entre las cuales me hacen figurar.

Y por mi parte no vacilo en afirmar que aun suponiendo fáciles aquellas supuestas inteligencias, no tendrían efectividad ni respondería a ninguna necesidad de la política en los momentos actuales.

La combinación de personas y de fuerzas es un hecho repetido, naturalmente, en el normal desenvolvimiento de la vida constitucional.

Pero hoy, a pesar del orden en las calles, que algunos traducen como resultado de la política de la regencia, entien-

do yo que hay grandes perturbaciones en el orden moral, que no se traducen al exterior en su inmensa gravedad y que ante ellas no hay que sumar fuerzas, ni consiliar voluntades, ni hacer aparecer unidos nombres de políticos reputados y conocidos; sino que lo que hace falta es afirmación de ideas, virilidad para sostenerlas y no poner la mira en la más o menos fácil y cercana conquista del poder, sino en el bien público, aunque se consuma estérilmente la vida sin llegar al gobierno en las luchas de la fe y de la propaganda.

Pesimismo.

En este convencimiento se inspira y continuara inspirándose mi actitud.

Ni yo siento rencores en mi alma contra ningún partido o personaje político, ni soy obsesionado por sistema, ni ayudaría a ninguna situación por halagos ni por ventajas personales.

Colocado por las circunstancias en situación de completa independencia, luto conmigo mismo para no verme dominado por ningún género de pasiones, e imparcialmente formo mi juicio sobre la marcha de los sucesos.

Y es muy sensible para mí conciencia la negrura del porvenir de mi patria, colocada en este dilema:

O sufrir paciente y avergonzada la pérdida de las conquistas a tanta costa alcanzadas en la primera mitad del siglo que finaliza, o sacudir con violencia el deprimente yugo del artificial, de la hipocresía y de aparentes formas del régimen constitucional, que resulta abandonado por todos.

La crisis.

La última comprobación de aquella verdad está en la pasada crisis, que ni por sus antecedentes, ni por la forma en que se ha realizado, ni por la extraña composición del nuevo gobierno, ni por los resultados que racionalmente puede de la opinión serena prometerse de ella, cabe, que aleje, antes por el contrario, trae al ánimo entristecido la convicción de que parece una burla hecha a las exigencias del clamor público, obra de una voluntad que da al país promesas y apariencias a cambio de la realidad de un poder caprichoso y arbitrario.

Esta crisis consagra lo que nadie por cortésia se atrevió a formular, respecto a los ministros que han sido echados del gobierno.

Y es que eran ineptos y obstáculos para la reorganización y mejora de los servicios públicos.

Consagra algo más grave, que es la campaña de las oposiciones en demanda de reformas de nuestra Armada, cuyos vicios de organización fueron sostenidos por el gobierno ante el Parlamento, haciendo cuestiones de gabinete de las que plantearon las oposiciones, para venir hoy a proclamar ante el país y ante Europa, por el ejercicio de la prerrogativa regia y por labios del presidente del Consejo, lo que ninguno se atrevió a decir.

Que nuestra Marina está condenada por la opinión pública y venia viviendo en escandaloso divorcio con el país.

Las consecuencias.

Ahora, a los hombres imparciales, como yo me precio de serlo, nos toca esperar. Muchas y muy hondas deben ser las reformas que el gobierno nos promete en Marina y en todos los importantes ramos del que fué ministerio de Fomento, hoy dividido en dos, para que dos hombres nuevos dirijan la nave hacia el descubrimiento de nuevos horizontes de grandeza y de prosperidad.

Si a ese llegamos, tendremos que aplaudir las poderosas iniciativas a quienes la opinión pública atribuye tan hondas y trascendentales mudanzas en el modo de hacer y de deshacer gobiernos a espaldas del Parlamento y al día siguiente de cestrar una legislatura tan larga y laboriosa.

Pero si así no sucede y todo queda reducido a un cambio de personas, al aumento de ministerios para acallar y contentar unas aspiraciones y a gravar los presupuestos del porvenir con los gastos de ambos departamentos ministeriales recién creados, aque las iniciativas serán, en una o en otra forma, residencias ante la opinión, y el desengaño que el país traducirá por agravio a sus intereses, pudiera a eso adocer que salieran a la superficie descontentos que hoy labran en el corazón de los españoles y engendrar serios peligros en un cercano porvenir.

LA SUBLEVACION DE LOS ACHANTIS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 25, 9'5 m.

Un despacho oficial da cuenta de haber llegado a Coomassie un destacamento de tropas indias al mando del capitán Middleton.

Otras varias columnas, provistas de cañones de tiro rápido, se dirigen en auxilio de dicha plaza.

La prensa de esta capital manifiesta su extrañeza por no darse noticia alguna en dicho telegrama de la situación del gobernador de la Colonia de la Costa de Oro Mr. Hodgson ni de los demás europeos que se habían refugiado con él en el fuerte cercano a dicha plaza.—HARRY.

Paris 25.

Se considera grave en los círculos militares la insurrección de los achantis en la Costa de Oro, recordándose que en la última rebelión contra los ingleses lograron poner sobre las armas nada menos que 40.000 combatientes.—FARRA.

LOS PLANES DEL MARQUÉS DEL VADILLO

No es fácil traducir con perfecta exactitud las ideas de un ministro en las informaciones periodísticas, y por eso, creyendo que habría algún concepto equivoco en las que un importante diario ha atribuido al marqués del Vadillo, hemos procurado aclarar sus planes y propósitos en la parte más sustancial, complaciéndonos en el momento el digno ministro de Gracia y Justicia, con explicaciones claras y leales, que demuestran que no entra ni entrara en sus proyectos nada que pueda violentar en ningún sentido el espíritu ni la letra de la ley, ni acometer reformas radicales ni aun parciales, que puedan conmovir ni contrariar la opinión pública, sino, por el contrario, proceder con atención constante y prudencia extremada para que la administración de justicia sea garantía del derecho y baluarte del orden que tanto necesita el país, dentro de las instituciones vigentes, a las que sirve y servirá siempre con el más ardiente celo, al que podemos añadir que acompañará siempre el concurso de su reconocido talento, proverbial prudencia y acrisolada lealtad, acudiendo en todas ocasiones, según sus propias palabras, a la opinión para tomar en ella el pulso con que hayan de llevarse a cabo las reformas del presente y del porvenir.

## LA CUESTIÓN DEL PAN

Ya hemos dicho que existe el propósito de celebrar un meeting para pedir la baja en el precio del pan.

La idea es oportuna y representa una protesta contra la conducta de las autoridades municipales que han venido desatendiendo asunto de tanto interés para el vecindario y especialmente para la clase menesterosa.

En otra ocasión excitamos el celo del señor ministro de la Gobernación para que tuviera en cuenta la situación económica del obrero, ya que el anterior alcalde se ocupaba bien poco del particular, hasta el punto de consentir el aumento de precio del pan en plena recolección.

Según nuestras noticias, el meeting será importante, así como la manifestación pública que se acordará celebrar.

Corre lo que no ocurrió en 1898, a pesar de la escasez de cereales.

Ahora se adquiere el pan al mismo precio que entonces.

Veremos lo que hacen las autoridades.

## EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda citación, y con asistencia de gran número de vocales asociados, se ha reunido esta tarde la Junta municipal.

Se acordó la publicación del concurso para el arriendo del teatro Español durante cinco años, modificando una base, a propuesta del Sr. Díaz Valero, en el sentido de que el contrato quedará rescindido si el arrendatario faltase a cualquiera de las condiciones de aquél.

At anunciarse la lectura del pliego de bases para el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos, el señor Fernández de Guevara pidió que este asunto quedara sobre la mesa, y el señor alcalde accedió a dicho ruego, prometiendo que las muchas enmiendas presentadas al pliego se imprimirán, repartiéndose a los señores asociados, y que se continuará la sesión el próximo viernes, después de verificada la sesión ordinaria de ayer no ha podido celebrarse por falta de número de concejales.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio la bella señorita doña Joaquina Cusani y Bernardo de Quirós, hija de los condes de Giralde, con el joven D. José López de Ayala.

Hasta el mes de octubre próximo no regresarán a esta corte procedentes de América y Francia, M. y Mme. Patonero.

Ayer pasaron el día en Toledo la señora Pardo Bazán, su madre e hijos, doña Elena y D. Juan Sánchez Anido, doña María y D. Enrique Peinador, M. Reny Halpen y D. José de Lombardero.

Victima de rápida enfermedad y en plena juventud, ha fallecido la encantadora señorita Peregrina Guillón, sobrina del conocido hombre público D. Manuel García Prieto, a quien como a su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

El Sr. D. Manuel Martínez Alguacil, hijo político de la marquesa de Santa Cruz de Aguirre, ha fallecido ayer. Era

clinándose muy cortésmente ante el cajero le dijo:

—Dispensadme, caballero; todo esto no os interesa, lo sé. No he podido dominar mi indignación, he hecho mal. También vos tenéis el derecho de aceptar o rechazarlo. Por última vez, caballero, os pido mil perdones; ninguna falta habeis cometido en esto. Por lo visto debo ser un obrero peligroso para una fábrica y eso que he dirigido una de las más importantes de Francia, y entre patronos tenéis los medios de daros informes, de unos contra mí, para que la justicia en nada pueda intervenir. Condenais a un hombre a morir de hambre, y la sociedad está también organizada que todo esto es correcto para ella. Adios, caballero. No os guardo rencor, sé que desempeñais el papel de patrono y yo el de vencido. Entregadme mi libreta de infamia, quizá algún día me sirva para vengarme, ya que hoy no sirva más que para cerrarme todas las puertas.

El cajero sintió una gran compasión, y por última vez titubeó.

Quería a los obreros, porque vivía entre ellos.

No trató siquiera de refutar las acusaciones de aquel extraño obrero.

Se disponía únicamente a decirle:

—Hablar al señor Herbelin.

Pero al doblar la libreta para entregarla, leyó el nombre escrito con gruesas letras en la cubierta:

### PEDRO SANDRAC

Se puso pálido.

Aquel nombre produjo en él un efecto mucho más considerable que las pocas líneas que había leído en el interior de la libreta, y en voz baja exclamó:

—¿Un Sandrac... ¡Aquí!

Se levantó bruscamente, entregó la libreta al obrero y le dijo severamente:

—Adios, caballero! Después de la violenta escena que acaba de ocurrir, no os volváis a presentar aquí en toda la vida, porque sería inútil; no os os recibiría.

Pedro Sandrac cogió la libreta y salió pausadamente, mientras que el cajero volvía a sentarse en su sillón de cuero, diciéndole con voz entrecortada:

—El señor Herbelin me hubiese ajustado a mí las cuentas si llegó a recibir a ese pájaro.

Dejando Labadié no había encontrado en

todo el día una ocasión a propósito para contar a su patrón este incidente; incidente que, no tenía, por lo demás, importancia en sí mismo, y que si la tenía actualmente, era por los sucesos que posteriormente se habían desarrollado.

—¿Qué me decís—repitió—de ese drama de Neully?

Herbelin, en un principio, aparentó no haberle oído.

—Ah, ese endemoniado asunto!—dijo encogiéndose de hombros.—es el que me ha hecho estar en casa hasta tan tarde. El señor de Montreux se ha marchado a Saint Etienne, dejándonos en casa a su hija...

Cambiando bruscamente de conversación, dijo:

—Labadié, dadme cinco mil francos.

El cajero, que conocía a su jefe perfectamente, se dijo:

—No es este el momento más a propósito para contarle mi historia.

Y con un aspecto cada vez más desagradable se dirigió a la caja para sacar el dinero que le pedían.

Su mal humor—que era su estado habitual—llegaba al paroxismo cuando el señor Herbelin sacaba cantidades en épocas irregulares como aquel día; sabía demasiado, para qué gastos, aun más irregulares; aquel dinero estaba destinado. Solía dirigir a su amo amonestaciones que causaban la alegría de ambos. El cajero se quedaba contentísimo por haberle regañado, y el señor Herbelin se reía como un loco.

—Si le escuchas—decía al general—ese animal acabaría por hacermos virtuoso.

Aquel día, Labadié, se contentó con dirigir a su principal una mirada terrible.

El señor Herbelin guardó indolentemente en la cartera los cinco mil francos que le había entregado el cajero, y se fué.

Entró en el círculo creyendo encontrar allí al general; pero su amigo no había aparecido en todo el día.

Volvio a su casa, y la encontró en la calma acostumbrada. Elena había pasado meses enteros en la casa de sus amigos; su presencia no cambiaba en nada la vida ordinaria; solo que la señora Herbelin tenía dos hijas en vez de una.

Herbelin, que estaba un tanto cansado y hasta muy preocupado, no salió por la noche, é hizo a Elena el honor de quedarse en la casa. Pero estuvo muy silencioso. Su mezcla de cuando en cuando en la

En un segundo el marqués había dominado su turbación.

—Me intereso en todo esto por tí, y nada más que por tí, demasiado lo comprenderás. En una palabra... ¿Dices que es un joven?

—De veinticinco años próximamente, según nos ha dicho tu sobrina.

—¿Le conocía mi sobrina?

—Claro, como que era uno de los obreros de tu hermano. Vamos, lee el periódico.

Este consejo vino muy a propósito para permitir al marqués que ocultase su turbación detrás del periódico. Volvió a leer el relato, diciendo de cuando en cuando en alta voz:

—Es cierto... un obrero de mi hermano... una venganza.

Y en voz baja murmuraba:

—Sandrac... veinticinco años.

Herbelin, entretanto, le explicaba la causa de su emoción y la de su mujer.

—En un principio—decía,—he creído que se trataba del Sandrac que yo conozco; me había tranquilizado muy pronto, cuando tu sobrina me aseguró que el individuo en cuestión era un joven. ¡Pero a que no sabes lo que se le ha ocurrido imaginar a mi mujer?... ¡Oh!... la imaginación de las mujeres no tiene límites! En una palabra, a la mía se le ha antojado que nuestro Sandrac ha dejado un pariente, o bien un hijo natural nacido antes de su matrimonio, o un sobrino, un pariente cualquiera... Y este pariente, abandonado asimismo ha llegado a ser el títere en cuestión; esto, siempre, según las suposiciones de mi mujer. Y se le ha ocurrido hacerme a mí el responsable de todo.

—¿A tí?

—Claro que sí, a mí! No me había dicho absolutamente nada, pero sabía perfectamente que la mujer de Sandrac ha sido una de mis queridas... Y ya ves donde tuvo origen el mal rato que me ha dado esta mañana... El primero que me ha turbado nuestra paz doméstica.

—Voy comprendiendo... Tu mujer, que es tan buena y caritativa, hubiera querido conocer la existencia del niño y hacer de él un hombre honrado... Sí, comprendo.

El general hablaba con una gravedad que no le era habitual.

—Pero querido—exclamó Herbelin,—todo eso no existe más que en la imaginación de mi mujer. ¡Sandrac no tenía familia!

—Sí, creo que tenía una hermana,—dijo el marqués con voz temblorosa.

—Que murió mucho antes que él.

—Aquella hermana... ¿No tendría algún hijo?

—Eso sí que no lo sé, amigo mío.

—Pues creo que haya un medio muy sencillo de saberlo.

—¿Cuál?

—La mujer de Sandrac conocía evidentemente todos los secretos de su marido... ¿Consentiría en contarlos?

—Poco trabajo cuesta preguntarla.

El general no había acabado de pronunciar estas palabras, cuando su amigo se puso muy colorado y sus ojos despidieron chispas animándose como los de una fiera.

—Vamos a ver. ¿Te encargarías tu de ir a preguntárselo?—le dijo tímidamente.

—No creo tener derecho alguno—contestó el general,—para hacerle preguntas tales sobre una cosa tan íntima, sobre todo si tu mujer ha adivinado la verdad, te aseguro que la misión sería muy delicada.

—¿Y tú me aconsejas que vaya yo mismo a verla?

—Claro, si quieres salir de esta indecisión, no hay otro medio—dijo tranquilamente el general—después de todo creo que una visita a una mujer tan encantadora no pueda tener nada de desagradable.

—Ah, preciosísima, eso sí, con un cutis satinado y unos ojos que despiden fuego, una cintura... Cuando se me presenta a la imaginación, no puedo por menos de recordar con placer, que has sido la más hermosa de todas mis queridas... Tenía una manera de amar... tan cariñosa...

—Mira, mira, ten cuidado no te vayas a enredar de nuevo.

—Te aseguro—dijo Herbelin guiñando pícaramente un ojo—que no sería digno de compasión sino de envidia.

Un cajero modelo.

Uno de los defectos más curiosos del carácter del señor Herbelin, era seguramente la facilidad con la cual olvidaba todo cuanto le preocupaba, tan pronto como recibía una impresión nueva.

En aquel momento, esta impresión nueva, no era más que un recuerdo, pero un recuerdo poderoso, de la más grande de sus pasiones. De la única que no había satisfecho por completo.

un probo funcionario del ministerio de Gracia y Justicia.

El vicepresidente de la comisión provincial de Madrid, D. Ramiro Martínez de Tejada Aparicio, que hace pocos días ha tenido la desgracia de perder a su virtuosa esposa, ha salido con sus hijos años días para su posesión en Pozuelo.

REUNIONES PARA HOY

En la policlínica de la plaza de Santo Domingo, núm. 11, continuará el doctor La Riva y Perea el curso de enfermedades del pulmón, con una conferencia sobre «Pneumonías atípicas», y el doctor González Tánago, el de enfermedades de las vías urinarias con otra sobre «Tratamiento de la posttuberculosis».

En la escuela práctica de Especialidades médicas, Montero, 4, dará a las nueve de la noche su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma doctor Prieto de Castro, desarrollando el tema «Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar».

La sociedad española de Excursiones dará en el Ateneo, a las nueve y media de la noche, la undécima de las conferencias organizadas por esta sociedad, disertando D. Adolfo Fernández Casanovi sobre los diversos elementos arquitectónicos y ornamentales que aparecen hoy en la que fue antigua mezquita de Lebríja.

Los capiteles, arcos, bóvedas y trancías que presentará en el aparato de proyección, demuestran que se han reunido en la interesante fábrica productores de las variedades artísticas de las razas más diversas que poblaron nuestra península.

La sociedad de Obreros jardineros celebrará junta general ordinaria, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Relatores, 24, principal.

La sociedad de Obreros tallistas celebrará junta general ordinaria, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Relatores, 24.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR CABLE

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Nueva York 25, 8'10 m.

Dicen de Washington que el comité judicial de la Cámara de Representantes, es favorable al bill autorizado a los Estados Unidos, lesionados a consecuencia de manifestaciones y disturbios en la vía pública, a reclamar daños y perjuicios. Las negociaciones turco-americanas relativas a la indemnización a los misioneros americanos, prosiguen de modo satisfactorio.—AZOR.

DE FILIPINAS

POR TELEGRAMA

Washington 25.

El general Otis telegrafía desde Filipinas que en los combates librados entre los americanos y los indígenas en los días 15 al 17, los filipinos tuvieron 333 muertos y los americanos dos muertos y cuatro heridos.—FABRA.

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 25.

General Jaramillo a ministro Guerra: Acaban de llegar, procedentes de Tayabas, en libertad, sargento Tomás Alós; cabos Enrique García Martí, Francisco Gómez y seis soldados.

RESOLUCIONES DE GUERRA

Se han aprobado las siguientes propuestas de destino: En infantaría.—Los coroneles D. Francisco Martín Arce, al regimiento de re-

serva de Astorga; D. Eladio Salvat, ugado, al de reserva de Lora; D. José Benedito Galvez, al de Lugo; y D. José Moragas Tejerías, a la zona de Gijón.

En la Guardia civil.—Tenientes coroneles: D. Ricardo Blasco Moratán para el mando de la comandancia de Zamora; D. Nicomedes Benavente, para la de Valladolid; D. Antonio Aguirre, para la de Castellón; D. Luis López Mijares, para la de Valencia; y D. José Gabino Maroto, para la de Jaén.

Comandantes: D. Cesáreo Madrigal, a la comandancia de Zamora; D. Guillermo Cartanos, a la de Logroño; D. Dionisio Muñoz Zapatero, a la de Soría. En Carabineros se han hecho también los siguientes destinos: Coronel: D. Emilio Nogueras, para el mando de la comandancia de Huelva, y D. Félix Amador, para el de las comandancias de Salamanca, Zamora y Orense. Comandantes: D. Ricardo Andujar, para la comandancia de Badajoz; D. Rafael Noriega Escobar, a la de Zamora, y D. Juan Mérida, a la de Granada.

INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAMA

Londres 25.

Los despachos recibidos de Bloemfontein confirman el descalabro sufrido por un pequeño destacamento inglés, compuesto de 33 hombres, siendo sus pérdidas de dos soldados heridos, dos capitanes y 19 soldados heridos, y un teniente y 20 soldados desaparecidos que se suponen prisioneros. Resulta que de los 33 hombres que componían el destacamento, solo regresaron 28. Los boers apelan al sistema de guerrillas y emboscadas siempre que se les presenta ocasión favorable para ello.—FABRA.

Londres 25.

Un telegrama oficial del general Roberts, fechado ayer en Bloemfontein, que acaba de publicar el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente hablando del movimiento emprendido por las tropas inglesas para liberar a Wepener: «Los generales Brabant y Hart envolvieron ayer las posiciones boers, logrando establecer comunicaciones heliográficas con el general Dalgetty, quien anuncia que no ocurre novedad en Wepener. Las pérdidas británicas fueron de 13 heridos y un extraviado. Los generales Brabant y Hart seguían ayer a ocho millas al Sur de Wepener. Los generales Carew y French ocuparon Tweededuck, y comunican heliográficamente con Ründel. El generalísimo Roberts confirma que los ingleses han recuperado los depósitos de armas de Bushman Kop, y que ocupan las colinas que dominan el puente concreto sobre el Modder del camino del Krantzraai, importante línea de comunicación que los boers han estado utilizando durante las tres últimas semanas.—FABRA.

Paris 25.

Según telegramas de Pretoria, recibidos durante la pasada noche, el jefe boer Cronje (hijo) logró arrojar a los ingleses de Plessidam, causándoles 15 muertos, tres heridos y ocho prisioneros.—FABRA.

Paris 25.

Es muy comentado un artículo publicado por El Economista, de Londres, respecto a las causas de los desastres del ejército de la Gran Bretaña: «Hemos sido derrotados—dice—porque los oficiales superiores están mal elegidos, porque la disciplina aplicada a los generales carece de firmeza, y porque los encargados del mando carecen de resolución. Es evidente, por ejemplo, que la evacuación de Spion Kop debió de ser hecha por los oficiales superiores no han sabido moverse con oportunidad.»

El Economista no acusa a los generales, pero sí el sistema con que son reclutados, censurando que sean elegidos entre los hombres de mundo, en vez de buscarlos en los campos de batalla.—FABRA.

Paris 25.

Los periódicos alemanes, al hacer constar la torada inmovilidad en que siguen en Bloemfontein por causa de las lluvias

las tropas inglesas, aguardando una estación menos cruda para la acción energética que proyectan, dicen: «Si en el terreno poco accidentado que rodea a Bloemfontein los ingleses son tan sensibles a la humedad y al frío, ¿qué tan pasibles en la abrupta región montañosa que deben cruzar en su marcha a Pretoria? Si dos ó tres días de lluvia han bastado para imposibilitar los aprovisionamientos a las fuerzas británicas en el centro del Estado de Orange, ¿qué no ocurrirá cuando hayan penetrado en el interior y tengan que conservar las comunicaciones y aprovisionar a muchos millares de hombres?—FABRA.

Londres 25.

Un telegrama de Mazeru, fechado anoche, da cuenta de que los boers atacaron vigorosamente durante la mañana, las posiciones que ocupaban los ingleses en Dalgetty, siendo rechazados. Seguirá oyéndose cañoneo en dirección a Dewetsdorp.—FABRA.

Londres 25.

Comandante de Mazeru con fecha 24: «Los boers que habían evacuado ayer tarde las cercanías de Wepener volvieron por la noche y se atrincheraron fuertemente en Stransfarm. Después rompieron violento fuego de cañón contra Wepener. El general Brabant aguarda los refuerzos mandados por el general Hart, que se hallan aún a algunos kilómetros de distancia.—FABRA.

Londres 25.

El generalísimo Roberts telegrafía desde Bloemfontein, con fecha de hoy, que la columna Chermisid ocupó en la mañana de hoy, sin encontrar resistencia, a Dewetsdorp.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho de Wakkeestroom, fecha 24, dice que los boers han cambiado fuego de fusilería y cañón con la columna inglesa de Ründel. Varios proyectiles boers cayeron en medio de la batería inglesa número 39.—FABRA.

DE NUESTROS CORRESPONSAL PARTICULARES

La reelección de Mac-Kinley.—La opinión pública en favor de los boers.

Nueva York 25, 7'20 m.

Para lograr que el presidente Mac-Kinley abandone su política favorable a Inglaterra, obligándole a intervenir en la guerra anglo-boer ó a ver derrotado a su partido en las urnas, los partidarios de las repúblicas sudafricanas, que son numerosos é importantes en los Estados Unidos, han puesto en práctica un medio sumamente ingenioso, para el que cuentan con los fondos necesarios. Los partidarios de la causa boer han enviado delegados a ciertos Estados en donde se hallan equilibradas las fuerzas de los republicanos y demócratas, con objeto de recoger firmas pidiendo al presidente que intervenga. Los firmantes de la petición suscribirán también un documento, comprometiéndose a no votar al candidato de los republicanos a la presidencia, a menos que Mac-Kinley intervenga en favor del Transvaal y del Orange antes del día 1.º del próximo mes de noviembre. AOR.

En el Estado Libre.

Londres 25, 6'57 m.

Telegrafían de Bloemfontein que los boers intentaron sorprender anteanoche las avanzadas inglesas de Karree Liding, al Nordeste de dicha capital; pero advertidos a tiempo los soldados británicos, lograron rechazarlos. Se ha comenzado a distribuir ropas de invierno a las fuerzas de lord Roberts, pues aunque en aquella re-

gión comienza el invierno en el mes actual y dura hasta el mes de noviembre, la mayor parte de las tropas solo disponen de trajes de dril. Habiendo cesado las lluvias, ha decrecido el nivel del río Modder, siendo ahora fácil el pasarlo a las columnas de caballería. Harry.

De origen boer.

Londres 25, 7 m.

Según noticias de Pretoria, las tropas federales que se encuentran actualmente en operaciones, ascienden solamente a 30.000 hombres, de los cuales se hallan 6.000 en el Natal, 13.000 en Kroonstad, al Norte de Bloemfontein; 1.000 en Pretoria, 6.000 en Fourteen Streams, 700 en Mafeking, 200 en Zoutpansberg y 4.000 a las órdenes de De Wett. Las tropas de Kroonstad disponen de 69 cañones. En el Natal dominan todos los puntos estratégicos y amenazan las comunicaciones al Sur de Ladysmith. Harry.

Prisioneros.—Rebeldes.

Londres 25, 8'5 m.

Telegrafían del Cabo, con fecha de ayer, que hoy saldrán para la isla de Santa Elena 1.050 prisioneros boers. Dice el mismo despacho que las autoridades coloniales poseen la lista de 12.000 colonos rebeldes a Inglaterra. Harry.

Wepener.

Londres 25, 8'12 m.

Un parte oficial consigna que las bajas de los ingleses en Wepener, desde el día 9 al 18 del actual, ascienden a tres oficiales y 18 hombres muertos, 14 oficiales y 86 hombres heridos. Al Standard telegrafían que hay actualmente en el distrito de Wepener 13.000 boers. Los generales Brabant y Hart tienen frente a sus líneas 8.000 boers. Harry.

Huelga

Londres 25, 8'27 m.

Un telegrama de Lorenzo Marquez al Daily Mail, señala una huelga de obreros de la fábrica de dinamita del Transvaal, los cuales no cobran salario alguno desde hace seis meses. Harry.

Bueyes capturados.

Londres 25, 8'33 m.

Un despacho de Wakkeestroom al Daily Mail, fechado el 22, dice que los boers quitaron dicho día a los ingleses un numeroso rebaño de bueyes. Añade que la infantería montada consiguió recuperar parte del ganado perdido. Harry.

Mafeking.

Londres 25, 9'25 m.

Al Daily Mail telegrafían de Mafeking con fecha 9 de abril, que el total de bajas sufridas por los sitiados hasta fin de marzo, se eleva a 368 muertos. En la población de Mafeking ha entrado el desaliento al saber el fracaso de la columna que se había enviado en su socorro. Harry.

Los habitantes y la guarnición no comen más que pan hecho con harina de cebada. Las enfermedades aumentan. Harry.

Congreso Hispano Americano.

Diariamente se reciben adhesiones al Congreso Hispano Americano, en especialidad de representantes consulares de América y exportadores españoles a aquella parte del mundo. Aunque en Consejo de ministros se acordó conceder a la Unión Ibero Americana un crédito para atender a los gastos de dicho Congreso, aun no se ha dictado disposición alguna oficial que lo autorice. Algún periódico ha dicho que se había publicado otro real decreto concediendo a dicha asociación un crédito de 40.000 pesetas para las atenciones del referido Congreso; pero esto no es cierto, aunque sí parece que el ministro de Hacienda lo hará muy pronto. Droguería y Farmacia de los Hijos de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9, H.º 893. Dr. Araco, Valverde 30, Inst.º vacuna 2 a 3.

Se ha verificado el entierro de la señora doña Angelina García del Río. Presidían el duelo sus sobrinos los señores Fernández Villaverde (D. Raimundo y D. José), y entre los que han acudido a rendir el último tributo a la finada se hallaban los Sres. Dato, Liniers, Aparicio, los directores y alto personal de Hacienda y muchos amigos de la familia. A. Porras, dentista, Arenal, 22, dupl.º

En Avilés ha sido recibida con gran júbilo la noticia de la subasta y canalización de la entrada del puerto. Con esta última mejora queda la ría, desde la entrada a la desembocadura del río Raices, hasta donde alcanza la actual contrata, con un calado uniforme de cuatro y medio metros en baja mar. Siguiendo a continuación de años anteriores, la Redacción de la Revista Periódica de la Industria ha acordado celebrar el día 6 de mayo próximo un banquete, para el cual se reciben adhesiones hasta dicho día en las oficinas de la expresada publicación, pudiendo inscribirse únicamente los individuos que posean los títulos de perito ó profesor mercantil.

El martes 1 de mayo, con motivo de ser el aniversario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales, pero en la central y en el despacho auxiliar (carrera de San Jerónimo, núm. 3), se harán operaciones de empeño, de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás días. El próximo día 1.º de mayo verá la luz pública una revista jurídico-administrativa, cuya dirección estará encomendada al registrador de la Propiedad señor Portela Valladares y al jefe de la sección de quintas del ministerio de la Gobernación Sr. Die y Mas.

S. M. la reina ha concedido un reloj de bronce, con termómetro, para premio en la rifa benéfica que se propone celebrar la real hermandad del Santísimo Cristo del Humilladero, establecida en Colmenar de Oreja (Madrid). El distinguido escultor Sr. Suñel tiene expuesta en su estudio la estatua de San Francisco Javier, que ha modelado, por encargo de la duquesa de Villahermosa, para el templo que ha levantado en Navarra, junto al histórico Castillo de Javier. El ingeniero jefe del servicio agrónomo en Ciudad Real ha contestado a la proposición hecha por la dirección de Agricultura referente al envío de tropas para auxiliar los trabajos de extinción de la langosta, diciendo que son necesarios 900 soldados para distribuirlos en los puntos de mayor peligro. No se espera que, dada la urgencia del caso, lleguen en breve dichas fuerzas. El alcalde de Madrid, Sr. Allendesalazar, ha prohibido terminantemente que se tiendan en los balcones prendas de ropa, especialmente en las calles céntricas. Asciende a 8.711,45 pesetas la suscri-

ción para las familias de los marineros que perecieron en el naufragio de la lancha La Regente. La Cámara de Comercio de Vigo contribuyó con 500 pesetas, con la misma suma el marqués de Misa y con 250 la marquesa del Pazo de la Merced. En Bouza se reunieron 438,45 pesetas. Las patatas han subido de precio. Ayer el kilo se vendía a 25 céntimos en los mercados centrales. El ex vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José Pérez Negro, que hace poco tiempo fue distinguido con el título de socio de mérito de la Asociación de la Cruz Roja, ha sido nombrado vicepresidente de la Asamblea Suprema y presidente de recompensas. Con motivo de las gestiones que el diputado provincial Sr. Boccherini viene haciendo en favor de los aliados y en beneficio del erario provincial, la comisión de Beneficencia ha acordado, y así está dispuesto por la corporación, que muy en breve se forme una comisión de diputados para que gestione cerca del ministro de la Gobernación la modificación ya solicitada de la real orden de 9 de febrero del año último que dispone que los desamortizados de Madrid que se hallen en la corte dos años sean atendidos por la corporación provincial de Madrid, cuya medida atienden lesiva para los intereses de la provincia. También se ha acordado que por el negociado respectivo se proceda a la revisión de todos los expedientes de enajenados existentes en los manicomios a cargo de la provincia, que no son naturales de la misma, para apreciar debidamente si no tienen justificada su vinculación en los términos estrictos que exige la ley municipal. Ha tomado posesión del cargo de consejero de Sanidad el general de la armada Sr. Paredes y Chacón, que reemplaza en dicho alto cuerpo al general y ex ministro de Marina Sr. Bermejo. Fue presentado en un eloquente discurso por el consejero D. Joaquín Olmedilla, y recibió el Sr. Chacón las felicitaciones del señor presidente y de todos los consejeros, que se congratularon al contar con tan dignísimo compañero. EN EL MATADERO. Ayer ha existido cierta agitación en el Matadero. La cuestión empezó por divergencias entre los abastecedores de carnes y los conductores de los carros dedicados al arrastre, los cuales son dependientes de los primeros. Los conductores se han negado a hacer el arrastre, dando lugar dicha actitud a cierta alarma. Para informarse de lo ocurrido y tomar las medidas pertinentes se presentó el alcalde en el Matadero. Como muchos de los carreros persistían en su resistencia a reanudar el servicio, han sido sustituidos por otros, habiéndoseles ofrecido la fuerza pública necesaria para protegerlos y evitar cualquier coacción. PROVINCIAS POR TELEGRAMA TOTOS. Sevilla 24, 10'20 a. La corrida buena. El ganado superior. Ha sido premiado el quinto, de Palma. Fuentes mediano en la suerte de matar; banderilleando fue ovacionado. Bombita, en el primero superior, y en el quinto regular. El Algabeño recibió una ovación en la muerte del primero, y al segundo le dió un bajonazo. La entrada enorme. El fallo del jurado, justo.—MENCHETA. Hallazgo de objetos robados. Bilbao 24, 12 a. En una cantera de yeso del pueblo de Orduña han sido encontrados, dentro de una maleta, varios objetos de plata que habían sido robados de la parroquia de Haro en la noche del 18. La benemérita detuvo ayer a un individuo que opuso resistencia y que se sa-

Olvidaba ya todo lo que había turbado su existencia aquella mañana, el drama de Neully, su turbación al conocer el nombre de Pedro Sandrac, los reproches de su mujer, todo, lo olvidaba todo para recordar solamente el rostro de la única querida que le había despedido en vez de ser él quien la despidiera.

Obligó a su amigo el general a almorzar en su casa para poder hablar con él, y durante toda la comida estuvo tan distraído, que su mujer tuvo que recordarle varias veces que estaban en la mesa y que tenían un convidado.

Susana no hizo más que una corta aparición en el comedor; se había constituido en enfermera de su amiga, y no se separaba de su lado más que para preparar por sí misma lo que Elena necesitaba.

Después del almuerzo, el general acompañó a su amigo hasta la fábrica de Grenelle. Completamente tranquilos por el estado de la herida—Elena les había asegurado que no sentía ni la menor molestia—los dos amigos habían vuelto a entablar su conversación favorita: las mujeres.

—Las parisenses—exclamó Herbelin;—no hay mujer como la parisense, digan lo que digan...

Y notando que el general movía la cabeza, añadió:

—Sí; sé perfectamente que tú tienes afecto a los moños de color de chocolate de las inglesas; pero nunca me has enseñado una que valga lo que la mujer de Sandrac.

—Poco a poco, amigo; espera unos días—contestó el general, guiñando pícaramente el ojo—y veremos. Tengo una pista.

—¿Cómo? ¿Algo nuevo?—preguntó Herbelin con repentina curiosidad.—Te aseguro que las muñecas con quien estuvimos la noche pasada empiezan a cargarme.

—Te he dicho, y te repito, que esperes unos cuantos días y te aseguro que no calumniarás a las inglesas como las has calumniado hasta ahora.

Habían llegado a la puerta de la fábrica.

—¿Entras, general?

—No, tu cajero me pone cara de perro de presa. Y además, ya te he dicho que estoy de caza.

—Bueno, bueno; a ver si nos encontramos algo bueno por ahí.

Se estrecharon la mano.

En el momento en que el general se iba a alejar, su amigo le detuvo y le preguntó:

—¿De modo que crees que no comería ninguna locura yendo a hacer una visita a Ida?

Por el rostro del marqués pasó algo así como una nube.

—Indudablemente, querido, es preciso que sepamos...

Se corrigió en seguida.

—Es preciso que sepas lo que puede haber de cierto en las preocupaciones de tu mujer.

—Bueno, lo pensaré, Adiós.

Mientras que el general se alejaba, Herbelin entró en la fábrica.

No había hecho más que franquear el umbral de la puerta, cuando se había convertido en otro hombre.

El calavera, el vividor, se había convertido en laborioso obrero.

Empezó por hacer una inspección en todos los talleres, examinó las máquinas, conversó con sus obreros, dándoles consejos de todas clases y todos le saludaban con respeto y con cariño.

Aquel egoísta tenía el talento de hacerse querer de sus operarios.

Por fin entró en su despacho. La correspondencia, ya abierta, le esperaba sobre la mesa. La leyó rápidamente y llamó.

—Labadie.

Alejandro Labadie que desempeñaba en la casa los oficios de cajero, tenedor de libros, director y hasta de maestro de taller, se presentó de pésimo humor.

—Labadie, os voy a decir las contestaciones que teneis, que dar a todas estas cartas.

Durante una hora Herbelin estuvo dando todo género de explicaciones con gran claridad y precisión, para que su cajero contestase a la correspondencia recibida.

El que no le hubiese conocido, de seguro se hubiese negado a creer que aquel hombre era el vividor, extraordinariamente loco, el amigo inseparable del marqués de Montreux.

Cuando estaba terminando el trabajo, su cajero le preguntó con ansiedad:

—¿Qué me decís de ese drama de Neully?

Si Labadie se interesaba por el drama de Neully, era que por consecuencia de una casualidad, se había hallado en presencia de Pedro Sandrac el mismo día del drama.

Aquel mismo día acababa de vigilar la entrada de los obreros de la fábrica, cuando un joven se presentó a él diciéndole, que había sabido, por casualidad, que se necesitaban obreros suplementarios en la fábrica.

del señor Herbelin, y que iba con el objeto de que le recibieran.

—¡Ah! ¿habéis sabido eso?—le preguntó con tono burlón el cajero, al mismo que le hacía entrar en su despacho.—Dentro de poco van a conocer fuera de la casa nuestros asuntos mejor que nosotros... Veamos, ¿qué sabéis hacer?

—Dadme el trabajo que queráis—dijo el joven con orgullo,—y vereis...

—¿Por lo visto, hace mucho tiempo que trabajáis en el oficio?

—Hace cuatro años.

—¿Dónde?

—En la misma fábrica.

—¿En cual?

—Poco os puede importar eso,—al pronunciar estas palabras, el joven hizo un movimiento de indignación.

—En verdad—dijo con un tono que indicaba que había estado acostumbrado a mandar,—me pregunto qué puede importaros saber el nombre de la fábrica donde he trabajado. Hay en esto algo humillante para un hombre libre. Yo me niego a someterme. Puedo decirlos sin orgullo que no tenéis en vuestra fábrica un obrero que valga más que yo. Podéis probarlo. Empleadme en el trabajo más bajo, porque os declaro sin vergüenza que necesito trabajar para no morir de hambre.

Labadie comprendió que no tenía que burlarse con un obrero vulgar, y por lo tanto no quería dejarle escapar.

Emocionado por su petición, tan francamente hecha, replicó:

—Puede ocurrir que necesitemos nuevos obreros; pero como es una costumbre seguida en nuestra casa conservar largo tiempo los hombres que recibimos, queremos saber qué clase de gente tenemos en los talleres. Dignaos enseñarme vuestra libreta, y veré.

—¡Ah, ah! ¿Mi libreta?—exclamó el joven burlonamente.—¡Mi libreta! Aquí la tenéis.

Sacó del bolsillo unos papeles, que estrujó entre sus manos con rabia.

Se veía en él una agitación extraordinaria; pero dominándose de repente, colocó el cuadernito en la mesa, y dijo con voz sorda: —Abi están; leedlos. No vereis en ellos más que estas palabras: «Entró el 23 de febrero de 1882 en la fábrica del señor conde de Montreux. Salí el 1.º de enero de 1886. Firmado Juan de Montreux». No hay más que estas palabras, pero generalmente bastan para que los obreros se contenten.

—¿Y qué os bastarán también?

Al leer estas líneas, el rostro del cajero había cambiado por completo, en efecto, y dando mil ródos buscaba un frase para explicar lo contrario de cuanto había dicho anteriormente:

—No sabemos aún a punto fijo cuándo podremos recibir obreros—balbuceó el cajero con embarazo;—volvéd dentro de unos días. Os veo además muy agitado para que podáis empezar a trabajar en este momento.

—Basta de mentiras—le dijo el joven secamente.—Son inútiles. Necesitáis obreros, lo sé, me lo acabáis de decir ahora mismo; pero a mí no me queréis recibir.

—Sabed que estoy en mi derecho, que puedo recibirlos si me da la gana, del mismo modo que puedo rechazar vuestros servicios.

—Rechazar mis servicios así de buenas a primeras, sí; pero recibirme como ya casi lo habíais hecho, para no aceptarme después, tan solo al ver ese cuadernito... No, pero, ¿qué hay escrito en esas pocas líneas para que se me impida ganar el pan de cada día? ¿Qué contraseña existe entre todos los patronos para que baste con cuatro palabras banales y una firma para destruir la vida de un hombre honrado? El señor de Montreux me ha expulsado de su fábrica, por motivos que me enorgullecen y de los cuales él se avergonzará algún día. He venido a París creyendo encontrar aquí una nueva colocación. He estado en más de veinte fábricas y nadie ha aceptado mis servicios, no han querido siquiera saber, probándome, si sabía ó no sabía trabajar. Al ver las cuatro líneas escritas por el conde de Montreux, se me rechaza como a perro rabioso... ¡Ah, y a esto llaman la libreta del obrero! ¿Deberían llamarla con más justicia la libreta de la infamia, puesto que al individuo a quien pertenecese se le trata como a un infame; puesto que se le juzga sin oírle, se le condena sin que sepa por qué y hasta se le rechaza y se le niega el derecho de ganar su vida. ¿Cuanto mejor sería ser una bestia de carga! ¡Ah, me a hogo!... ¡Ah! miserable... miserable.

Extenuado por aquél acceso de indignación, el joven se había dejado caer en una silla.

El cajero le miraba con terror, y se quedó atónico al ver aquel desgraciado empezar a llorar de repente.

Pero las pocas lágrimas que derramó las enjugó en seguida.

El joven se levantó con gran calma a in-

pone sea uno de los complicados en el robo.—MENCHETA. Más huelgas. Barcelona 25, 1'40 t. Se han declarado en huelga 90 obreros de la fábrica de hilados del pueblo de Arís. Los dueños los sustituyeron; acudieron los huelguistas y se promovió un tumulto. La guardia civil restableció el orden. Las huelgas se extienden de una manera notable en la región, abarcando todas las artes y oficios.—FIGUEROA. El general Weyler.—Entiero. Barcelona 25, 1'50 t. El general Weyler, que llegó hoy de Palma, marchará esta noche a Madrid. El entierro de la señora del duque de Bazar de El Siglo, ha revestido caracteres de grandiosa manifestación de duelo.—MENCHETA. Los tranvías. Bilbao 25, 12'33 t. El señor gobernador ha conseguido llegar a un acuerdo con los empleados de los tranvías eléctricos con las empresas. Se concede doce horas de servicio y el 10 por 100 de sobresueldo por servicio en horas extraordinarias. Además, los obreros tendrán un día libre al mes. Hoy se reanuda el servicio. La Compañía se negó a admitir a dos empleados que habían cometido faltas graves. Los obreros de los talleres no entraron en estos por exigir nueve horas de trabajo. La empresa se niega a conceder esta pretensión.—MENCHETA. El general Polavieja. Sevilla 25, 7 m. Varios representantes en Cortes adictos al general Polavieja obscurarán a este con una gira por el río Guadalquivir. Se dice que el general Polavieja formulará importantes declaraciones.—MENCHETA. Huelgas terminadas. Bilbao 25, 6 t. Los obreros albañiles se han declarado en huelga. El patronador reunió en su despacho a los obreros y a los obreros, quedando terminada la huelga mediante haber accedido los patronos a verificar los pagos semanalmente. También ha terminado la huelga de los conductores y cobradores del tranvía eléctrico.—MENCHETA. Muerte de un general.—La maestranza del arsenal. Cartagena 25, 3'15 t. Anoche, a las once y cuarto, falleció el teniente general D. José López Pinto que había pasado a la reserva en noviembre del año último. Esta tarde se verificó el entierro, habiéndose tributado al cadáver los honores de ordenanza. Con dirección a Barcelona salió el crucero Marqués de la Ensenada. La maestranza de este arsenal confía en el comandante general Sr. Estrán, cuyo viaje a Madrid se dice tiene por objeto hacer dimisión de su cargo, antes de proceder al despido de los operarios. La opinión pública espera con impaciencia la solución, pues el despido de la maestranza produciría un serio conflicto. También se dice que dimitirá el capitán general del departamento.—MADRID. Los cortidores. Valencia 25, 4'40 t. Los cortidores se han reunido en Asamblea, acordando persistir en la huelga y visitar al gobernador para protestar contra los alardes de fuerza que empleó el gobernador interino. También se acordó pedir autorización para hacer una cuestión entre el vecindario.—MENCHETA. S. M. la reina, con sus augustas hijas, ha ido ayer a dar personalmente el pésame a la familia del señor marqués de San Saturnino.

Este hermoso pensamiento, desarrollado por un escritor que es un gran poeta, tenía que producir una obra grandemente bella. Giacosa nos hace asistir a la ruina de una familia riquísima. El jefe de ella, Juan Rosani, no ha poseído nunca más que la voluntad de la resistencia; es un trabajador infatigable, una bestia de carga, como el mismo se califica. Su honradez es irreprochable. Pero absorbiendo por completo su existencia ese tenaz trabajo, que ha llegado a hacerle millonario, no ha pensado en dar a los suyos más que a riqueza, creyendo que está haciendo su deber. Sus hijos Tomás e Irene, cuya madre murió pronto y no han conocido más que una madrestra, veinte años más joven que su padre, frívola y ligera, son buenos, buenisimos en el fondo; pero nadie ha formado su carácter: llegan a su mayor edad desarmados para las luchas de la vida. La ruina, producida por la quiebra de Rosani, que honradamente entrega hasta el último mueble de su casa a los acreedores, los lanza a la lucha por la existencia como el viento dispersa las hojas del árbol. Rosani, el más voluntario de todos, aferrándose al trabajo resiste aún tenazmente y sigue creyendo que dando a los suyos, como antes la riqueza, ahora el sustento, lo ha hecho todo. Su mujer y su hijo, los más débiles de carácter, cuya voluntad es nula, van por caminos diversos, a hundirse en el montón de las inmundicias sociales. Irene, que quiere la vida, el amor, el voluntario quiere luchar, detener a los suyos, hacerlos aferrarse, como ella también se aferra en el fuerte apoyo que a todos ofrece su primo Máximo, hijo de sus obras, carácter entero, verdadero símbolo de la voluntad y energía de alma. Pero Irene ve alejarse rodando en el fango a cuantos ama, llega a dudar de su padre y a creerle arrastrado en el mismo torbellino que su hermano y su madrestra, y un momento siente fallarle el apoyo que buscaba en Máximo. No se siente con fuerzas para resistir más al sistema de voluntad que lo queda servilente sólo para tomar impulso y pasando, sin rozar siquiera en ellas, sobre las inmundicias de la villanía, ir a hundirse en las aguas de un lago, si en su camino no la detuviese el sorprender a su padre en la heroica labor nocturna, gracias a la cual, dando también al trabajo las horas ya bien ganadas para el descanso, ha podido añadir algunas comodidades a la vida de aquella familia de inuites. Padre e hija se divinan y se comprenden. Sus voluntades, unidas, se fortifican, y en un momento, que ayuda a desmenuarse las culpas y que también adivinó y comprendió y velaba a orillas del lago, encontrarán aquellas débiles hojas de la fuerza apoyo para no ser ya arrastradas por el viento de las más fuertes tempestades. Dibujar caracteres enteros es difícil y magistralmente dibujado está el de Máximo—crear caracteres débiles y sostenidos es aún más difícil, y esto lo ha hecho maravillosamente Giacosa. Ser tan fino y minucioso—observador de la vida como lo es en toda esta comedia, y al propio tiempo ser tan delicadamente poeta como lo es en los últimos actos de Come lo foglie bastaría a explicar los elogios que esta comedia suya ha merecido a los críticos italianos, a cuya opinión uno la mía. El drama que se desarrolla en el alma de los personajes, llega en ocasiones a lo trágico, sin que la obra pierda un sólo momento su forma de comedia y de comedia muy moderna. Y hay en Come lo foglie, a la vez que teatro de ideas, teatro de sentimiento y teatro de acción. Es, en fin, quizás la fórmula que podríamos exigir como ideal del teatro moderno. Y ahora, volviendo al principio, no podemos censurar al público por no haberse entusiasmado en el estreno de Come lo foglie. Ha escuchado la obra en un idioma que, aunque le sea algo familiar, por lo mismo que Come lo foglie está bellísimamente escrita, en un italiano más literario que el de la mayoría de las obras en Madrid representadas, llega menos al oído del espectador. Si este pierde—y no por culpa suya—la mitad por lo menos de las bellezas y galanuras de estilo del diálogo; si el autor, excesivamente minucioso y excesivamente lento en el procedimiento, hasta caer en verdaderas trivialidades, como las explicaciones sobre el marco del retrato en el acto tercero y otras por el estilo, en este acto y en el segundo singularmente; si en realidad pudiera, sin perder, aun antes ganando, el interés, la pintura de caracteres y el desarrollo de la acción, reducirse el diálogo en una tercera parte de su extensión, no es extraño que el público y nuestro público nervioso e impaciente—llegue a fatigarse y la escena, le haga desinteresarse de la obra, aun seducido por la belleza de su pensamiento. Y si a esto se añade que, a nuestro juicio, si exceptuamos al Sr. Chiantoni—y aun éste en ciertos momentos tampoco llegó donde debiera,—y en alguna escena al Sr. Zampieri, ninguno de los artistas encargados de la interpretación de Come lo foglie hizo maravillas, se explicará la relativa frialdad con que fue acogida esta obra. La misma Sra. Mariani—cuya salud estos días se halla algo resentida—no estos días la gran artista que siempre hemos aplaudido y elogiado, y la patética poesía del último acto, que en la lectura de Come lo foglie nos había conmovido hondamente, no la sentimos en la misma medida—cuando era de esperar que la sensación fuera más intensa—en la representación. El público tiene que juzgar por la impresión total que recibe. El espectador no está obligado a analizar, a ser crítico ni a tener dentro un literato. Si la idea, si la acción se le dan sobradamente diluidas, si esa difusión puede ocultarse bajo galanuras de estilo, que en idioma extraño no pueden todos apreciar, y si los actores no dan toda su expresión al drama, la obra de arte no puede producir tan intensa emoción. Y esto es lo que en este acto ha sucedido. La fatiga y la deficiencia de interpretación mataron el entusiasmo.

Como al día siguiente de abrirse las Cortes se leerán los nuevos presupuestos en el Congreso, se convino en Consejo que los parciales se envíen en agosto lo más tarde, al ministerio de Hacienda. A este efecto dirigirá pronto el Sr. Villaverde una circular a sus compañeros de gabinete, trazando las líneas generales que deben tenerse en cuenta. El señor ministro de la Guerra llevó al despacho del Consejo varios expedientes que al material se refieren. Quedó aprobada una instrucción del señor ministro de Hacienda sobre recaudación de impuestos y débitos al Estado, siendo esta, sin duda, la más trascendental resolución del Consejo, que a todas luces tiende a contrarrestar con energía determinadas actitudes que pueden ser semilleros de conflictos y hasta de cuestiones de orden público. Lo esencial de esa instrucción es disponer que, pasado el primer período de apremio, todo industrial que no haya pagado su cuota será dado de baja, cerrándose además su establecimiento. Como ilustración de tan interesante asunto facilitó anoche el gobierno una nota, según la cual, no obstante faltar mes y medio del período voluntario y no cobrarse ya los recargos de la renta, la recaudación en Madrid alcanza a la fecha la suma de 290.662 pesetas, cuando con dichos recargos y en todo el período voluntario, ascendió el año anterior a 358.900, datos que hacen esperar un notable exceso en la cobranza. Fue también importante acuerdo del Consejo el de llevar a cabo negociaciones con los tenedores extranjeros de deuda exterior a fin de reducir los intereses y aliviar de este modo en lo posible la situación del Tesoro español, después de los desastres sufridos. El total importe de los títulos amortizados ascendió a mil cuarenta y tantos millones de francos. El señor ministro de Hacienda quedó autorizado para designar quienes serán los negociadores. De resultas de la guerra hay muchas cuentas y reclamaciones sin resolver y entre las Cortes se ha hablado con frecuencia de tales asuntos. Para cumplir cuantas obligaciones subsistan como consecuencia de las campañas de Ultramar, acordó anoche el gobierno que en el plazo improrrogable de dos meses se admitan reclamaciones justificadas, y las que así no resulten se entenderá que han caducado. Cuando se colozca el total de estas responsabilidades económicas se pedirá a las Cortes el crédito necesario para que por el ministerio de la Guerra se hagan efectivas. Quedó resuelto el expediente relativo a la venta de bienes de los Ayuntamientos, interpretando el art. 143 de la ley municipal. El acuerdo recaído, conforme a lo propuesto por el señor ministro de Hacienda y el Consejo de Estado en pleno, somete dichos bienes a la deducción del 20 por 100, como si fueran bienes de propios. Se aprobaron varios expedientes de trámite de Gracia y Justicia, entre ellos el de arreglo parroquial de la diócesis de Sigüenza. El señor ministro de Agricultura habló de las líneas generales de decreto que piensa someter en breve a la aprobación del Consejo, para que sin aumento alguno del presupuesto se estudie un plan general de canales y pantanos que puede ser de gran beneficio para la mejora de nuestra agricultura. El señor ministro de Instrucción pública se ocupó de las medidas necesarias para normalizar el pago de los maestros de primera enseñanza, conviniendo en tratar este asunto con el Sr. Villaverde. A propuesta del mismo Sr. García Alix, quedó acordado fijar para la traslación de los restos de Goya, Meléndez Valdés, Moratín y Donoso Cortés, la fecha del 1.º de mayo, para la apertura de la exposición de las obras de Goya el día 12, y para la solemnidad que ha de celebrarse en la Academia, donde se leerá un discurso por el Sr. Valera el día 13 del propio mes. A este último acto asistirá probablemente S. M. la reina. El señor ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de varios asuntos; en primer término de las instrucciones comunicadas a los gobernadores civiles con motivo de la proximidad del 1.º de mayo, a fin de que no permitan reuniones en la vía pública, y de que envíen delegados a las que se celebren en local cerrado, para que no consentan nada contrario a la ley. Las instrucciones son como se ve poco más o menos las de años anteriores. Habló después de la instrucción redactada para la contratación de servicios provinciales y municipales que venían rigiéndose por el real decreto de 4 de enero de 1883. La reforma se inspira en el propósito de abreviar trámites inútiles en esta clase de expedientes y en un sentido muy descentralizador hasta el punto de que se amplía a 250.000 pesetas la cantidad, importe de la obra, que puede ser contratada por las corporaciones municipales sin necesidad de la aprobación del ministro, y se amplía también la entidad de las obras y servicios de las mismas corporaciones, que se pueden contratar directamente sin necesidad de subasta. La instrucción, que es muy extensa, fue aprobada, y el decreto correspondiente lo llevará hoy el señor ministro de la Gobernación a la firma de S. M. la reina. En cuanto al pliego de condiciones para la subasta de la construcción de los cuarteles de la Guardia civil en esta corte, el señor ministro de Hacienda se quedó con una nota de las modificaciones que se propone introducir el Sr. Dato, a fin de estudiarlas y volver a tratar de la cuestión en otro Consejo. Dio cuenta también el ministro de la Gobernación al Consejo del informe del Sr. Cortezarena, sobre el sanatorio de Porta-Celi. En el se dice que reúne en general las condiciones que se exigen en esta clase de establecimientos, y que modestamente puede cumplir su cometido, siendo el sanatorio susceptible de perfecciones. Huyendo de exageraciones, estimó el Sr. Cortezarena que el sanatorio representaba el comienzo de la nueva era en el tratamiento de la tuberculosis. El Consejo acordó que dicho informe pasase al ministerio de Hacienda para su estudio y demás efectos. LA UNION NACIONAL EN LA CÁMARA DE COMERCIO. Mucho tiempo hacía que el salón de actos de la Cámara de Comercio no estaba tan concurrido como anoche. La sala, los pasillos y hasta las escaleras se hallaban cubiertos de individuos pertenecientes a la industria y al comercio. Entre ellos figuraban los concejales

Sres. Uraburu y Clot y otras personas que figuran en los partidos conservador, liberal y republicano. El presidente Sr. Mahou declaró abierta la reunión se reducia a dar cuenta de los trabajos de la junta directiva para la formación del partido de unión nacional. Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Romillo, manifestando que estaban designados los presidentes de las juntas de distritos, a los cuales podían acudir los individuos que desearan adherirse a dicho partido. Hé aquí nota de dichos presidentes: Audiencia.—D. Pedro Nájera, plaza de San Javier, núm. 6. Buenavista.—D. Florencio Rodríguez Ojeda, Montero, 10. Centro.—D. Luciano Lafitte, Chinchilla, 8, principal. Congreso.—D. Martín Canizares Morcillo, plaza de Santa Ana, 10. Hospicio.—D. Narciso Moreno, Valverde, 20. Inclusa.—D. Aniceto Alameda, Embajadores, 9. Latina.—D. Pedro Cuadrado, Toledo, 73. Palacio.—D. Eduardo López Cuenca, San Leonardo, 8. Estando desahucados los presidentes de los distritos de la Universidad y del Hospital. Después el Sr. D. Miguel rogó a la Mesa explicara la línea de conducta que debían seguir los industriales y comerciantes. A esto contestó el Sr. Clot que la Cámara de Comercio sólo podía considerarse como soldado de filas y que su misión se reducía a cumplir los acuerdos del directorio del partido unión nacional. Esos acuerdos, añadió, tienen por ahora el carácter de secreto. El Sr. Trompata habló de la necesidad de acudir en defensa de los intereses de las clases contribuyentes. El Sr. D. Miguel hizo uso de la palabra nuevamente, extrahíndose de que no estuvieran presentes los individuos del directorio. El presidente, Sr. Mahou, declaró terminada la reunión. Sr. D. Miguel propuso entonces que fueran los allí congregados al Circulo Mercantil para saludar al directorio. A esto se opusieron todos gritando: ¡No, no!

EN EL CIRCULO MERCANTIL. Toda la tarde y parte de la noche, hasta las nueve, y luego desde las once hasta la una y veinte minutos de la madrugada, estuvo reunida la mayoría del directorio del partido unión nacional. Entre otros representantes asistieron de asistir los de Toledo, Tarrasa y Burgos. Se hallaban presentes los Sres. Paraiso, Costa, Alba, Gutiérrez, Munias, Bermejo, Rubio y otros hasta el número de diez y siete. La discusión fue amplia y detenida, leyéndose un nuevo manifiesto dirigido al pueblo español y redactado por el señor Costa. Ese manifiesto hay el propósito de publicarlo pasados tres días. Hoy volverá a reunirse el directorio para ultimar algunos pequeños detalles referentes a dicho documento. Dadas las responsabilidades que puede envolver el manifiesto, el Sr. Paraiso mostró su deseo de suscribirlo él solo, pero sus compañeros, una vez aprobados por unanimidad los conceptos que se emitían en el escrito de referencia, acordaron firmarlo todos para que la responsabilidad fuera igual. La discusión versó luego sobre los medios que había que poner en práctica para coadyuvar a los consejos del manifiesto, y hacer una propaganda activa por provincias los respectivos representantes. Se leyeron los telegramas recibidos de diferentes capitales y pueblos, entre ellos algunos de la provincia de Cádiz, donde están constituidas las juntas locales. El primero que abandonó la reunión fue el Sr. Munias, presidente del Circulo Mercantil, y al interrogar sobre lo que habían acordado, contestó: —Hacer méritos para variar de domicilio. El Sr. Paraiso guardó gran reserva, lo propio que el Sr. Alba, que se limitó a decir: —Hemos acordado cumplir lo ya decidido en primeros de abril. El Sr. Paraiso salió para Sevilla de mañana a pasado, y es de creer, según se decía anoche, que esté en Barcelona para el día 6 de mayo.

ASOCIACION DE LA PRENSA. El docto catedrático de la Universidad Central é ilustre hombre público D. Gumersindo de Azcozate inauguró años en la Asociación de la Prensa las conferencias que ha tomado a su cargo con el título «El socialismo». Empezó manifestando que hace cincuenta años la cuestión social no era un problema, porque sólo se encontraba frente a frente dos escuelas perfectamente destinadas: la individualista y la socialista. Pero hoy se tiene que considerar la cuestión social como un problema, por la variedad de sistemas que encierra. Después de exponer que el vocablo socialismo comenzó a usarse en primera vez en Inglaterra en fecha reciente, desde donde en 1839 fue importado a Francia, pasó el ilustre conferenciante a demostrar que el problema social no es un caso nuevo, por cuanto en la edad antigua lo vemos surgir en Grecia, en Esparta y Atenas, en Roma; en la edad media en las luchas del señor contra el vasallo, y en la época actual se presenta con un carácter radical y crítico por la lucha existente entre lo tradicional y lo próximo a nacer. Por lo cual dicho problema no se puede resolver sino resolviendo nuestros cognitores, porque entonces se resolvió triunfando la burguesía en perjuicio de la nobleza y del clero, y actualmente tendrá que decidirse en favor del cuarto estado, ó sea del proletariado, siendo necesario, a juicio del disertante, para llegar a tal fin no sólo la labor del legislador, sino la rectificación de la conducta individual. Con gran claridad de doctrina manifestó el docto orador que el problema social no sólo se refiere al orden económico, sino que abarca el jurídico, el religioso, el artístico y el ético. Que predominan los dos primeros, y principalmente el económico, porque significa el hambre, y ésta no tiene espera, por lo cual urge su inmediata resolución. Pasó luego a distinguir con gran lucidez la cuestión social de la clase obrera, que es el problema social considerado bajo el aspecto económico y jurídico, con relación a la clase obrera. Terminó su primera conferencia anunciando que en las cuatro conferencias que ha de dar en los próximos días de las semanas sucesivas, examinará el problema social bajo el aspecto económico y jurídico, y hará luego las oportunas conclusiones. Ante el curso de tan notable conferencia fué varias veces interrumpido el Sr. Azcozate con murmullos de aprobación, y oyo al final prolongada salva de aplausos, recibiendo a la vez muchas felicitaciones.

ECOS DEL DIA. Ayer ha firmado S. M. la Reina un decreto de Guerra concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de la armada Sr. Valarino. Ayer mañana han cumplimentado a su majestad la Reina los generales Hidalgo y Orozco y el capitán de fragata señor Miranda. Siendo muchas las quejas recibidas por el ministro de Agricultura y Obras públicas respecto al gran retraso con que hacen el servicio los ferrocarriles andaluces, ha telegrafiado al ingeniero jefe de la división para que investigue las causas a que obedecen esas faltas y en caso de que no estén justificadas legalmente proponga si procede la imposición a la empresa del maximum de la multa que la ley autoriza. El crucero Marqués de la Ensenada ha salido de Cartagena para Barcelona. No es cierto que en el arsenal de Cartagena exista agitación alguna. La visita a Madrid del comandante general D. Federico Estrán, ha sido para tratar de algunas diferencias entre el personal de la maestranza y las cifras del nuevo presupuesto, cuyo problema ha quedado resuelto. Los generales Escarzan y Matia han tenido una entrevista para estudiar los distintos procedimientos de amortizar vacantes que se siguen en Guerra y Marina. No se hará esperar mucho una resolución del Sr. Silvela en esta materia. Es probable que S. A. I. la archiduquesa Isabel no venga a España hasta el mes de noviembre. Dentro de un mes cumplirá el tiempo reglamentario en el mando del aviso Giraldá, el capitán de fragata D. Angel Miranda. El nuevo comandante será nombrado uno de estos días. El señor ministro de Obras y Agricultura ha recibido ayer tarde, entre otras comisiones, una de ingenieros del mapa geológico. El Sr. Gasset ha confirmado en su destino a todos los empleados de su departamento. Ayer tarde han visitado al ministro de Instrucción Pública varias comisiones de catedráticos. También ha visitado al Sr. García Alix el primer actor D. José González, quien ha felicitado al ministro por sus iniciativas en pro de la realización del teatro nacional, ofreciéndose a coadyuvar en lo que pueda a la realización de tan laudable pensamiento. El ministro de Instrucción Pública, señor García Alix, saldrá el viernes para Cádiz. En su viaje no le acompañará más que su secretario particular. El día 1 del mes entrante dará principio en esta capital la cobranza a domicilio de las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año corriente, y en los pueblos de la provincia los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma. En los primeros días de mayo regresará de Sevilla, donde ha permanecido cinco meses, el ex ministro de la Guerra general Polavieja. Refiriéndose a los acuerdos que pudieran haber adoptado en su última reunión el directorio del partido unión nacional, hizo anoche el señor ministro de la Gobernación las siguientes declaraciones: «El gobierno no tolerará la publicación de noticias que favorezcan la propaganda al pago de los tributos. Toda excitación a esa propaganda se considerará comprendida en la circular que oportunamente dictó el fiscal del Supremo y caerá dentro, por tanto, de la teoría que expresó el presidente del Consejo en el Parlamento. Actualmente se están pagando los impuestos con regularidad, haciéndose en mayor proporción que en otros trimestres. Bien es verdad que se está en el período voluntario, el cual espira el 10 de Junio. Pudiera un grupo oponerse al pago, pero me creo que adopten igual actitud los elementos sanos del comercio, ó sean todos aquellos que tienen que perder. De todos modos, al que se oponga se le aplicará la ley. Esta noche—terminó diciendo el señor Dato—he dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores recordándoles lo que dispone la circular a que antes me he referido y encargándoles aconsejar a los periódicos que no incurran en la responsabilidad que en la misma se determina.» Dijo más el señor ministro de la Gobernación, y es que dichas instrucciones serán acuerdos del Consejo, sino adoptadas por iniciativa suya, en previsión de lo que pudiera surgir de nuevo.

AVISOS ÚTILES. La Allgemeine Medicinische Central-Correspondenz (Gaceta Central de Medicina general) escribe en el número 32: «Con la aparición del Odol podemos desde hoy decir que disponemos por vez primera de un enjuagatorio y dentífrico en cuya composición se ha tenido en cuenta un principio higiénico que, aunque de importancia universalmente reconocida, no se ha observado hasta ahora en la obtención de los dentífricos y enjuagatorios antisépticos que tanto abundan en el mercado. Consiste este principio en que la bondad y eficacia de un antiséptico no deben buscarse solamente en su virtud antiséptica absoluta, sino también y principalmente en la duración del efecto desplegado. Como que el Odol, además de esta condición, reúne también los otros seis requisitos que se exigen a todo buen antiséptico, de ahí que merezca ser considerado como el mejor y el más recomendable de todos los medios profilácticos hasta ahora conocidos para la higiene de la cavidad bucal y de las dentías. PRECIO: PTAS. 2 Y PTA. 250.

LOS TEATROS. COMEDIA. JOME LE FLOGGIE, comedia en cuatro actos de G. Giacosa. El éxito que la última y más celebrada obra del autor de Tristi amari ha obtenido en su primera representación dada anoche en Madrid, no ha correspondido ni mucho menos—el deber de no ocultar la verdad nos exige declararlo aquí—al triunfo alcanzado en Italia por Giacosa en el estreno de Come lo foglie. El público de Milán, como después el de toda Italia, la crítica italiana, con rara unanimidad, han proclamado la última comedia de Giacosa italiano contemporáneo. Si hemos de crear las reseñas de los periódicos de Barcelona, también el público catalán, con aplausos entusiastas, consideró Come lo foglie obra meritísima y la encontró muy de su gusto. «Por qué el público madrileño, ó por lo menos a la mayor parte de las personas que anoche asistieron a la representación de Come lo foglie, no participó de esos entusiasmos, y siendo, como a nuestro juicio lo es, una hermosísima obra, fue acogida con frialdad aun por aquellos mismos que reconocían la elevación del pensamiento y las bellezas de la comedia? Sólo podemos atribuirlo a dos causas: lentitud de procedimiento en el desarrollo del asunto y de la acción y deficiencia en la interpretación, que excepcionalmente tenemos que censurar en la compañía de la Sra. Mariani. Es, en su esencia, Come lo foglie, un hermoso himno a la voluntad, la facultad primera que al ser humano debe dársele y desahogar para triunfar en las luchas y de la vida, para seguir en ella el camino derecho que conduce a la perfección moral y a los gozos más puros, grandes y legítimos del espíritu en esta vida terrena. Los caracteres débiles, aun aquellos en los cuales el instinto no puso el germen de la maldad ó la villanía, a la primera ráfaga de las tempestades de la vida caen como las hojas que el viento, van dejando en cada choque un pedazo de lo que fue su belleza y manchándose en cada bache con un poco del lodo del camino, hasta perderse, si una fuerte piedra no la detiene, en el montón de todas las inmundicias, así los caracteres débiles, faltos de la energía de la voluntad, arrastrados por los embates de la vida, van dejando en cada momento de dificultad y desahucio del viento ó las pasiones, un poco de su pureza moral, un girón de su honradez, a perderse en el gran montón de la villanía social. Aun aquellos medio-voluntarios—pase la palabra,—aquellos que queriendo resistir al embate no pueden, faltos de energía, por no haber desarrollado a tiempo esa facultad moral, a la primera ventada, sucumben salvados de un salto el montón de la inmundicia para dejarse caer en el abismo del suicidio, si una verdadera voluntad, un carácter verdaderamente entero, un alma fuerte, no viene en su ayuda y se aferra a ella para seguir serenamente el derecho camino de la vida.

ministerio de Instrucción Pública

Como al día siguiente de abrirse las Cortes se leerán los nuevos presupuestos en el Congreso, se convino en Consejo que los parciales se envíen en agosto lo más tarde, al ministerio de Hacienda. A este efecto dirigirá pronto el Sr. Villaverde una circular a sus compañeros de gabinete, trazando las líneas generales que deben tenerse en cuenta. El señor ministro de la Guerra llevó al despacho del Consejo varios expedientes que al material se refieren. Quedó aprobada una instrucción del señor ministro de Hacienda sobre recaudación de impuestos y débitos al Estado, siendo esta, sin duda, la más trascendental resolución del Consejo, que a todas luces tiende a contrarrestar con energía determinadas actitudes que pueden ser semilleros de conflictos y hasta de cuestiones de orden público. Lo esencial de esa instrucción es disponer que, pasado el primer período de apremio, todo industrial que no haya pagado su cuota será dado de baja, cerrándose además su establecimiento. Como ilustración de tan interesante asunto facilitó anoche el gobierno una nota, según la cual, no obstante faltar mes y medio del período voluntario y no cobrarse ya los recargos de la renta, la recaudación en Madrid alcanza a la fecha la suma de 290.662 pesetas, cuando con dichos recargos y en todo el período voluntario, ascendió el año anterior a 358.900, datos que hacen esperar un notable exceso en la cobranza. Fue también importante acuerdo del Consejo el de llevar a cabo negociaciones con los tenedores extranjeros de deuda exterior a fin de reducir los intereses y aliviar de este modo en lo posible la situación del Tesoro español, después de los desastres sufridos. El total importe de los títulos amortizados ascendió a mil cuarenta y tantos millones de francos. El señor ministro de Hacienda quedó autorizado para designar quienes serán los negociadores. De resultas de la guerra hay muchas cuentas y reclamaciones sin resolver y entre las Cortes se ha hablado con frecuencia de tales asuntos. Para cumplir cuantas obligaciones subsistan como consecuencia de las campañas de Ultramar, acordó anoche el gobierno que en el plazo improrrogable de dos meses se admitan reclamaciones justificadas, y las que así no resulten se entenderá que han caducado. Cuando se colozca el total de estas responsabilidades económicas se pedirá a las Cortes el crédito necesario para que por el ministerio de la Guerra se hagan efectivas. Quedó resuelto el expediente relativo a la venta de bienes de los Ayuntamientos, interpretando el art. 143 de la ley municipal. El acuerdo recaído, conforme a lo propuesto por el señor ministro de Hacienda y el Consejo de Estado en pleno, somete dichos bienes a la deducción del 20 por 100, como si fueran bienes de propios. Se aprobaron varios expedientes de trámite de Gracia y Justicia, entre ellos el de arreglo parroquial de la diócesis de Sigüenza. El señor ministro de Agricultura habló de las líneas generales de decreto que piensa someter en breve a la aprobación del Consejo, para que sin aumento alguno del presupuesto se estudie un plan general de canales y pantanos que puede ser de gran beneficio para la mejora de nuestra agricultura. El señor ministro de Instrucción pública se ocupó de las medidas necesarias para normalizar el pago de los maestros de primera enseñanza, conviniendo en tratar este asunto con el Sr. Villaverde. A propuesta del mismo Sr. García Alix, quedó acordado fijar para la traslación de los restos de Goya, Meléndez Valdés, Moratín y Donoso Cortés, la fecha del 1.º de mayo, para la apertura de la exposición de las obras de Goya el día 12, y para la solemnidad que ha de celebrarse en la Academia, donde se leerá un discurso por el Sr. Valera el día 13 del propio mes. A este último acto asistirá probablemente S. M. la reina. El señor ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de varios asuntos; en primer término de las instrucciones comunicadas a los gobernadores civiles con motivo de la proximidad del 1.º de mayo, a fin de que no permitan reuniones en la vía pública, y de que envíen delegados a las que se celebren en local cerrado, para que no consentan nada contrario a la ley. Las instrucciones son como se ve poco más o menos las de años anteriores. Habló después de la instrucción redactada para la contratación de servicios provinciales y municipales que venían rigiéndose por el real decreto de 4 de enero de 1883. La reforma se inspira en el propósito de abreviar trámites inútiles en esta clase de expedientes y en un sentido muy descentralizador hasta el punto de que se amplía a 250.000 pesetas la cantidad, importe de la obra, que puede ser contratada por las corporaciones municipales sin necesidad de la aprobación del ministro, y se amplía también la entidad de las obras y servicios de las mismas corporaciones, que se pueden contratar directamente sin necesidad de subasta. La instrucción, que es muy extensa, fue aprobada, y el decreto correspondiente lo llevará hoy el señor ministro de la Gobernación a la firma de S. M. la reina. En cuanto al pliego de condiciones para la subasta de la construcción de los cuarteles de la Guardia civil en esta corte, el señor ministro de Hacienda se quedó con una nota de las modificaciones que se propone introducir el Sr. Dato, a fin de estudiarlas y volver a tratar de la cuestión en otro Consejo. Dio cuenta también el ministro de la Gobernación al Consejo del informe del Sr. Cortezarena, sobre el sanatorio de Porta-Celi. En el se dice que reúne en general las condiciones que se exigen en esta clase de establecimientos, y que modestamente puede cumplir su cometido, siendo el sanatorio susceptible de perfecciones. Huyendo de exageraciones, estimó el Sr. Cortezarena que el sanatorio representaba el comienzo de la nueva era en el tratamiento de la tuberculosis. El Consejo acordó que dicho informe pasase al ministerio de Hacienda para su estudio y demás efectos.

LA UNION NACIONAL EN LA CÁMARA DE COMERCIO. Mucho tiempo hacía que el salón de actos de la Cámara de Comercio no estaba tan concurrido como anoche. La sala, los pasillos y hasta las escaleras se hallaban cubiertos de individuos pertenecientes a la industria y al comercio. Entre ellos figuraban los concejales

Sres. Uraburu y Clot y otras personas que figuran en los partidos conservador, liberal y republicano. El presidente Sr. Mahou declaró abierta la reunión se reducia a dar cuenta de los trabajos de la junta directiva para la formación del partido de unión nacional. Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Romillo, manifestando que estaban designados los presidentes de las juntas de distritos, a los cuales podían acudir los individuos que desearan adherirse a dicho partido. Hé aquí nota de dichos presidentes: Audiencia.—D. Pedro Nájera, plaza de San Javier, núm. 6. Buenavista.—D. Florencio Rodríguez Ojeda, Montero, 10. Centro.—D. Luciano Lafitte, Chinchilla, 8, principal. Congreso.—D. Martín Canizares Morcillo, plaza de Santa Ana, 10. Hospicio.—D. Narciso Moreno, Valverde, 20. Inclusa.—D. Aniceto Alameda, Embajadores, 9. Latina.—D. Pedro Cuadrado, Toledo, 73. Palacio.—D. Eduardo López Cuenca, San Leonardo, 8. Estando desahucados los presidentes de los distritos de la Universidad y del Hospital. Después el Sr. D. Miguel rogó a la Mesa explicara la línea de conducta que debían seguir los industriales y comerciantes. A esto contestó el Sr. Clot que la Cámara de Comercio sólo podía considerarse como soldado de filas y que su misión se reducía a cumplir los acuerdos del directorio del partido unión nacional. Esos acuerdos, añadió, tienen por ahora el carácter de secreto. El Sr. Trompata habló de la necesidad de acudir en defensa de los intereses de las clases contribuyentes. El Sr. D. Miguel hizo uso de la palabra nuevamente, extrahíndose de que no estuvieran presentes los individuos del directorio. El presidente, Sr. Mahou, declaró terminada la reunión. Sr. D. Miguel propuso entonces que fueran los allí congregados al Circulo Mercantil para saludar al directorio. A esto se opusieron todos gritando: ¡No, no!

EN EL CIRCULO MERCANTIL. Toda la tarde y parte de la noche, hasta las nueve, y luego desde las once hasta la una y veinte minutos de la madrugada, estuvo reunida la mayoría del directorio del partido unión nacional. Entre otros representantes asistieron de asistir los de Toledo, Tarrasa y Burgos. Se hallaban presentes los Sres. Paraiso, Costa, Alba, Gutiérrez, Munias, Bermejo, Rubio y otros hasta el número de diez y siete. La discusión fue amplia y detenida, leyéndose un nuevo manifiesto dirigido al pueblo español y redactado por el señor Costa. Ese manifiesto hay el propósito de publicarlo pasados tres días. Hoy volverá a reunirse el directorio para ultimar algunos pequeños detalles referentes a dicho documento. Dadas las responsabilidades que puede envolver el manifiesto, el Sr. Paraiso mostró su deseo de suscribirlo él solo, pero sus compañeros, una vez aprobados por unanimidad los conceptos que se emitían en el escrito de referencia, acordaron firmarlo todos para que la responsabilidad fuera igual. La discusión versó luego sobre los medios que había que poner en práctica para coadyuvar a los consejos del manifiesto, y hacer una propaganda activa por provincias los respectivos representantes. Se leyeron los telegramas recibidos de diferentes capitales y pueblos, entre ellos algunos de la provincia de Cádiz, donde están constituidas las juntas locales. El primero que abandonó la reunión fue el Sr. Munias, presidente del Circulo Mercantil, y al interrogar sobre lo que habían acordado, contestó: —Hacer méritos para variar de domicilio. El Sr. Paraiso guardó gran reserva, lo propio que el Sr. Alba, que se limitó a decir: —Hemos acordado cumplir lo ya decidido en primeros de abril. El Sr. Paraiso salió para Sevilla de mañana a pasado, y es de creer, según se decía anoche, que esté en Barcelona para el día 6 de mayo.

ASOCIACION DE LA PRENSA. El docto catedrático de la Universidad Central é ilustre hombre público D. Gumersindo de Azcozate inauguró años en la Asociación de la Prensa las conferencias que ha tomado a su cargo con el título «El socialismo». Empezó manifestando que hace cincuenta años la cuestión social no era un problema, porque sólo se encontraba frente a frente dos escuelas perfectamente destinadas: la individualista y la socialista. Pero hoy se tiene que considerar la cuestión social como un problema, por la variedad de sistemas que encierra. Después de exponer que el vocablo socialismo comenzó a usarse en primera vez en Inglaterra en fecha reciente, desde donde en 1839 fue importado a Francia, pasó el ilustre conferenciante a demostrar que el problema social no es un caso nuevo, por cuanto en la edad antigua lo vemos surgir en Grecia, en Esparta y Atenas, en Roma; en la edad media en las luchas del señor contra el vasallo, y en la época actual se presenta con un carácter radical y crítico por la lucha existente entre lo tradicional y lo próximo a nacer. Por lo cual dicho problema no se puede resolver sino resolviendo nuestros cognitores, porque entonces se resolvió triunfando la burguesía en perjuicio de la nobleza y del clero, y actualmente tendrá que decidirse en favor del cuarto estado, ó sea del proletariado, siendo necesario, a juicio del disertante, para llegar a tal fin no sólo la labor del legislador, sino la rectificación de la conducta individual. Con gran claridad de doctrina manifestó el docto orador que el problema social no sólo se refiere al orden económico, sino que abarca el jurídico, el religioso, el artístico y el ético. Que predominan los dos primeros, y principalmente el económico, porque significa el hambre, y ésta no tiene espera, por lo cual urge su inmediata resolución. Pasó luego a distinguir con gran lucidez la cuestión social de la clase obrera, que es el problema social considerado bajo el aspecto económico y jurídico, con relación a la clase obrera. Terminó su primera conferencia anunciando que en las cuatro conferencias que ha de dar en los próximos días de las semanas sucesivas, examinará el problema social bajo el aspecto económico y jurídico, y hará luego las oportunas conclusiones. Ante el curso de tan notable conferencia fué varias veces interrumpido el Sr. Azcozate con murmullos de aprobación, y oyo al final prolongada salva de aplausos, recibiendo a la vez muchas felicitaciones.

ECOS DEL DIA. Ayer ha firmado S. M. la Reina un decreto de Guerra concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de la armada Sr. Valarino. Ayer mañana han cumplimentado a su majestad la Reina los generales Hidalgo y Orozco y el capitán de fragata señor Miranda. Siendo muchas las quejas recibidas por el ministro de Agricultura y Obras públicas respecto al gran retraso con que hacen el servicio los ferrocarriles andaluces, ha telegrafiado al ingeniero jefe de la división para que investigue las causas a que obedecen esas faltas y en caso de que no estén justificadas legalmente proponga si procede la imposición a la empresa del maximum de la multa que la ley autoriza. El crucero Marqués de la Ensenada ha salido de Cartagena para Barcelona. No es cierto que en el arsenal de Cartagena exista agitación alguna. La visita a Madrid del comandante general D. Federico Estrán, ha sido para tratar de algunas diferencias entre el personal de la maestranza y las cifras del nuevo presupuesto, cuyo problema ha quedado resuelto. Los generales Escarzan y Matia han tenido una entrevista para estudiar los distintos procedimientos de amortizar vacantes que se siguen en Guerra y Marina. No se hará esperar mucho una resolución del Sr. Silvela en esta materia. Es probable que S. A. I. la archiduquesa Isabel no venga a España hasta el mes de noviembre. Dentro de un mes cumplirá el tiempo reglamentario en el mando del aviso Giraldá, el capitán de fragata D. Angel Miranda. El nuevo comandante será nombrado uno de estos días. El señor ministro de Obras y Agricultura ha recibido ayer tarde, entre otras comisiones, una de ingenieros del mapa geológico. El Sr. Gasset ha confirmado en su destino a todos los empleados de su departamento. Ayer tarde han visitado al ministro de Instrucción Pública varias comisiones de catedráticos. También ha visitado al Sr. García Alix el primer actor D. José González, quien ha felicitado al ministro por sus iniciativas en pro de la realización del teatro nacional, ofreciéndose a coadyuvar en lo que pueda a la realización de tan laudable pensamiento. El ministro de Instrucción Pública, señor García Alix, saldrá el viernes para Cádiz. En su viaje no le acompañará más que su secretario particular. El día 1 del mes entrante dará principio en esta capital la cobranza a domicilio de las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año corriente, y en los pueblos de la provincia los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma. En los primeros días de mayo regresará de Sevilla, donde ha permanecido cinco meses, el ex ministro de la Guerra general Polavieja. Refiriéndose a los acuerdos que pudieran haber adoptado en su última reunión el directorio del partido unión nacional, hizo anoche el señor ministro de la Gobernación las siguientes declaraciones: «El gobierno no tolerará la publicación de noticias que favorezcan la propaganda al pago de los tributos. Toda excitación a esa propaganda se considerará comprendida en la circular que oportunamente dictó el fiscal del Supremo y caerá dentro, por tanto, de la teoría que expresó el presidente del Consejo en el Parlamento. Actualmente se están pagando los impuestos con regularidad, haciéndose en mayor proporción que en otros trimestres. Bien es verdad que se está en el período voluntario, el cual espira el 10 de Junio. Pudiera un grupo oponerse al pago, pero me creo que adopten igual actitud los elementos sanos del comercio, ó sean todos aquellos que tienen que perder. De todos modos, al que se oponga se le aplicará la ley. Esta noche—terminó diciendo el señor Dato—he dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores recordándoles lo que dispone la circular a que antes me he referido y encargándoles aconsejar a los periódicos que no incurran en la responsabilidad que en la misma se determina.» Dijo más el señor ministro de la Gobernación, y es que dichas instrucciones serán acuerdos del Consejo, sino adoptadas por iniciativa suya, en previsión de lo que pudiera surgir de nuevo.

AVISOS ÚTILES. La Allgemeine Medicinische Central-Correspondenz (Gaceta Central de Medicina general) escribe en el número 32: «Con la aparición del Odol podemos desde hoy decir que disponemos por vez primera de un enjuagatorio y dentífrico en cuya composición se ha tenido en cuenta un principio higiénico que, aunque de importancia universalmente reconocida, no se ha observado hasta ahora en la obtención de los dentífricos y enjuagatorios antisépticos que tanto abundan en el mercado. Consiste este principio en que la bondad y eficacia de un antiséptico no deben buscarse solamente en su virtud antiséptica absoluta, sino también y principalmente en la duración del efecto desplegado. Como que el Odol, además de esta condición, reúne también los otros seis requisitos que se exigen a todo buen antiséptico, de ahí que merezca ser considerado como el mejor y el más recomendable de todos los medios profilácticos hasta ahora conocidos para la higiene de la cavidad bucal y de las dentías. PRECIO: PTAS. 2 Y PTA. 250.

LOS TEATROS. COMEDIA. JOME LE FLOGGIE, comedia en cuatro actos de G. Giacosa. El éxito que la última y más celebrada obra del autor de Tristi amari ha obtenido en su primera representación dada anoche en Madrid, no ha correspondido ni mucho menos—el deber de no ocultar la verdad nos exige declararlo aquí—al triunfo alcanzado en Italia por Giacosa en el estreno de Come lo foglie. El público de Milán, como después el de toda Italia, la crítica italiana, con rara unanimidad, han proclamado la última comedia de Giacosa italiano contemporáneo. Si hemos de crear las reseñas de los periódicos de Barcelona, también el público catalán, con aplausos entusiastas, consideró Come lo foglie obra meritísima y la encontró muy de su gusto. «Por qué el público madrileño, ó por lo menos a la mayor parte de las personas que anoche asistieron a la representación de Come lo foglie, no participó de esos entusiasmos, y siendo, como a nuestro juicio lo es, una hermosísima obra, fue acogida con frialdad aun por aquellos mismos que reconocían la elevación del pensamiento y las bellezas de la comedia? Sólo podemos atribuirlo a dos causas: lentitud de procedimiento en el desarrollo del asunto y de la acción y deficiencia en la interpretación, que excepcionalmente tenemos que censurar en la compañía de la Sra. Mariani. Es, en su esencia, Come lo foglie, un hermoso himno a la voluntad, la facultad primera que al ser humano debe dársele y desahogar para triunfar en las luchas y de la vida, para seguir en ella el camino derecho que conduce a la perfección moral y a los gozos más puros, grandes y legítimos del espíritu en esta vida terrena. Los caracteres débiles, aun aquellos en los cuales el instinto no puso el germen de la maldad ó la villanía, a la primera ráfaga de las tempestades de la vida caen como las hojas que el viento, van dejando en cada choque un pedazo de lo que fue su belleza y manchándose en cada bache con un poco del lodo del camino, hasta perderse, si una fuerte piedra no la detiene, en el montón de todas las inmundicias, así los caracteres débiles, faltos de la energía de la voluntad, arrastrados por los embates de la vida, van dejando en cada momento de dificultad y desahucio del viento ó las pasiones, un poco de su pureza moral, un girón de su honradez, a perderse en el gran montón de la villanía social. Aun aquellos medio-voluntarios—pase la palabra,—aquellos que queriendo resistir al embate no pueden, faltos de energía, por no haber desarrollado a tiempo esa facultad moral, a la primera ventada, sucumben salvados de un salto el montón de la inmundicia para dejarse caer en el abismo del suicidio, si una verdadera voluntad, un carácter verdaderamente entero, un alma fuerte, no viene en su ayuda y se aferra a ella para seguir serenamente el derecho camino de la vida.

ministerio de Instrucción Pública

Como al día siguiente de abrirse las Cortes se leerán los nuevos presupuestos en el Congreso, se convino en Consejo que los parciales se enví

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

PRINCESA.—8 (12).—Carnes.
COMEDIA.—8 (12).—12 de abono.—El Controlador de Vagon-Litros.
LA FANTASIA.—8 (12).—(Beneficio de D. Francisco Morano).—En una seccion, El patio (dos actos).—En una seccion, Madre mia (estreno).—El encuentro (estreno).—E baron de Ironco verde. (Segundo acto de la misma).

Luis, de la Esperanza en Santiago o del Sagrado Corazon en la Ninas de Leganes.
Solemnes cultos que a su glorioso patrono San Francisco de Paula dedicada su humilde hermandad establecida en a iglesia de religiosas Jeronimas del Santissimum Corpus Christi.
Esta humilde y piadosa hermandad celebrara el viernes 27 de abril del corriente año de 1900, la solemne funcion a su santo patrono que para dicho dia previenen sus constituciones.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

En la iglesia de Santa Maria Magdalena terminara mañana la solemne novena a San Expedito, que su congregacion le consagra en el año presente.
A las ocho de la mañana habra misa de comunión; a las diez funcion principal con orquesta, pronunciando el panegirico el señor D. Jose Guixot y Soler.
La parte musical esta encomendada al director de la capilla Concierdos Sacros de Madrid, D. Julio Camarillo.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

BOLETIN religioso del dia 26
Santos del 26 de abril. Nuestra Señora del Buen Consejo; Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir, y San Pedro, mártir.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

Cultos para el dia 26
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon, y sigue la novena a la beata Maria Ana de Jesus a las siete misa y predicacion en la iglesia de San Juan de los Rios.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

191 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

nombre de la especie de Grison, debía tener sobre todo la hampa que le obedecía.
El servicio de Seguridad trabajó lo indecible para apoderarse de él: el inspector Gaillard, para detenerle, tuvo que echar mano al revolver y llamar en su ayuda numerosos Guardias de la Paz, que se vieron y se desearon para apoderarse del bandido, después de una lucha encarnizada.

hubiera querido permanecer honrado, llegue a tener cuentas con la justicia.
A las cinco próximamente, habiendo recibido el orden, el guardia le hizo subir a la antecala del juez de instrucción y se sentó a su lado, frente al despacho de M. Bedorez.
Reanudando la conversación, esperaron largo tiempo.
Por último, Grison dijo al guardia:
—Vamos, es preciso resignarse, no comeré esta tarde; cuando vuelva allá abajo, ya se habrá pasado la hora de la comida; veamos, señor guardia, ¿no podría usted activar un poco la cosa?
El guardia, que era todo un buen muchacho, se levantó, entreabrió la puerta del despacho de M. Bedorez y habló con él durante algunos segundos, para saber lo que debía hacer con su prisionero.
—Bueno, sea—dijo el juez,—que pase inmediatamente.

sultaron estériles, y Grison permaneció en el misterio.
El servicio de Seguridad tenía una vez más que encargarse de echar el guante a este evadido.
Pero Grison era uno de esos obstinados en la lucha contra la sociedad que no abandonan jamás a Paris; no era uno de esos internacionales como Menegant, que tan pronto se refugian en Londres como en Bruselas.
Encargué de buscar a Grison a tres agentes, Tréard, Latrille y Blanchet, que tenían la especialidad de vivir, cuando era preciso, entre la canalla.
Latrille era uno de los agentes que habían sabido prender a Ribot y a Jeantroux, los asesinos de la calle de Bonaparte; ninguno más hábil que él para deslizarse en los hediondos tugurios frecuentados por los cambrioleurs de profesión.
Algunos días después de la evasión de Grison, los ataques nocturnos y los robos a mano armada se repitieron en la región de Pantin; este Fra Diavolo había organizado en el mismo país de sus antiguas bazañas una nueva banda tan peligrosa como la que por espacio de tanto tiempo había atemorizado a aquellos pacíficos habitantes.
Las investigaciones de los agentes se dirigieron con especialidad hacia Montmartre, la Chapelle, Pantin y Saint-Ouen. Al cabo de un par de semanas de paciente trabajo lograron encontrar las huellas de Grison; se le había visto en todas las tabernas próximas a las fortificaciones. Durante tres días se le siguió la pista de turgurio en turgurio.
Por último, una tarde de junio, a las cinco próximamente, los tres inspectores reconocieron al jefe de la banda de Pantin, quien debía, en compañía de otros siete u ocho bribones de su especie, en una taberna fuera de las fortificaciones, en la zona militar, cerca de la paterne de Saint-Ouen.
Este turgurio, bien conocido de la policía, tenía, en el pintoresco lenguaje de los malhechores que aún pululaban por aquella región, el pintoresco nombre de «La caja de Pedro el Ladron».

Los tres agentes dudaron un instante sobre el partido que debían tomar; sabían que clase de sujetos eran estos bandidos, siempre dispuestos a tirar de cuchillo o de revolver.
Tres contra ocho era verdaderamente una desproporcion muy excesiva; por otra parte, si no procedían inmediatamente contra Grison, el bandido podía huir a través del campo. No había que soñar en una persecucion por aquellos despoplados.
Si Grison salía de «La caja de Pedro el Ladron» estaba salvado. No hubiera sido posible echarle el guante en aquel dédalo de casuchas, de muros, de fosos, que él conocía al dedillo. Nuestros tres hombres resolvieron enviar en busca de refuerzo.
Mientras que Tréard y Latrille quedaban en observacion vigilando todas las salidas de la taberna, Blanchet corrió al puesto de policia de la calle de Marcadet y volvió con cuatro guardias de la Paz que se colocaron, sable en mano, guardando las puertas de la casa.
Entonces ocurrió una escena de melodrama.
En tanto que los guardias de la Paz hacen la centinela, mis tres agentes penetran bruscamente en la estancia y de un salto se lanzan sobre Grison. Pero éste, les había visto, y echándose vivamente a un lado hizo fuego casi a quemar ropa.
Por su parte, los camaradas, repuestos de la sorpresa, sacan sus armas disparando sobre Latrille, Tréard y Blanchet; estos contestan y durante algunos minutos se desarrolla en aquel tabernucho una verdadera batalla.
Uno de los agentes tiene una mano atravesada por una bala, a otro se le ha llevado el sombrero un proyectil.
Durante este tiempo Grison, que ha descargado los seis tiros de su revolver, saca un cuchillo, una hoja catalana de veinte centímetros de longitud, y se abe camino hacia la ventana por la que salta y huye a través del campo.
Uno de los agentes Tréard, que le ha visto,

salta detrás de él, y comprendiendo que no puede darle alcance le dispara un tiro.
Grison cae, la bala le ha dado en el muslo derecho. El agente corre, va a apoderarse de él; pero el bandido se levanta con el cuchillo en la mano.
—¡Abajo el cuchillo!—grita Tréard blandiendo su revolver sobre Grison.—¡Abajo el cuchillo o te deshalgo la cabeza!
El agente había dicho esto con una autoridad tal, que el forzado, después de dudar un segundo, comprendiendo que Tréard era capaz de tirar, arrojó el cuchillo y tendió el mismo sus manos.
Mientras esto ocurría, los Guardias de la Paz prendían al resto de la banda.
Se amarró cuidadosamente a Grison y me lo llevaron a la Seguridad.
—Vamos—decía el bandido al entrar,—¿dónde está ese Goron para cortarle el pescuezo?
Pero todas las violencias y todas las bravatas no fueron más que una llamarada, pues sufría mucho de la bala que le había entrado en el muslo.
Se trató de buscar un médico, pero él se opuso.
—Usted es quien me ha metido la pildora en el cuerpo—dijo él,—usted me la debe sacar.
Entonces Gaillard cogió un cortaplumas y fué bastante diestro para lograr la extracción del proyectil.
El bandido estaba satisfecho y consintió en dejarse curar acto seguido por el médico del depósito.
No estuvo enfermo ni un solo día entero, y poco tiempo después volvía a comparecer ante la Audiencia de lo Criminal, que por segunda vez lo condenó a trabajos forzados a perpetuidad.
Es de observar que los condenados que se han distinguido por hechos célebres, son los que se convierten en los más oscuros forzados, y entre los que llegan a la Cayena con una leyenda de audacia y de valor, son muy contados los que logran evadirse.
He asistido a otra detencion, un empujo

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.

SE VENDE
Se vende una casa de 12 habitaciones, con jardín, en la calle de San Juan de los Rios, número 12. Precio: 100.000 pesetas.